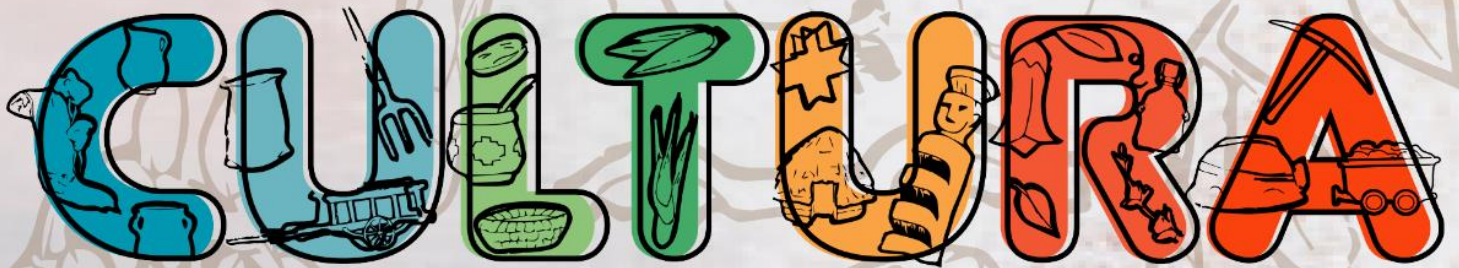




# PLAN MUNICIPAL DE



# LOS ÁLAMOS

## Informe Final

Plan Municipal de Cultura Los Álamos  
2021-2025

Viviana Mora Toloza  
Sebastián Paredes Gajardo

*Los Álamos, diciembre 2021*

**Institución** : Ilustre Municipalidad de Los Álamos

**Fuente de financiamiento** : Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Región** : Biobío

**Comuna** : Los Álamos

---

**Consultores responsables** : Viviana Mora Toloza, Socióloga  
*vivianamorat@gmail.com*

Sebastián Paredes Gajardo, Licenciado en Historia  
*s.paredes.gajardo@gmail.com*

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>Introducción</b> .....	1
	<b>1. Presentación</b> .....	1
	<b>2. Objetivos</b> .....	1
	<b>3. Metodología</b> .....	2
<b>II.</b>	<b>Levantamiento</b> .....	4
	<b>1. Antecedentes Comunales</b> .....	4
	1.1. Antecedentes geohistóricos .....	4
	1.2. Antecedentes demográficos, sociales y productivos.....	11
	1.3. Antecedentes culturales y patrimoniales .....	14
	<b>2. Entrevistas en profundidad</b> .....	23
	<b>3. Encuestas</b> .....	35
	3.1. Resultados Encuesta a Comunidades Educativas .....	36
	3.2. Resultados Encuesta Patrimonio Local .....	39
<b>III.</b>	<b>Modelo de Gestión Cultural Comunal</b> .....	41
	<b>1. Misión y Visión</b> .....	41
	<b>2. Objetivos y lineamientos estratégicos</b> .....	41
	<b>3. Síntesis de programas y proyectos</b> .....	44
	<b>4. Perfiles de proyectos</b> .....	46
	<b>5. Financiamiento</b> .....	77
	<b>6. Sistema de evaluación y seguimiento</b> .....	80
<b>IV.</b>	<b>Bibliografía</b> .....	82
<b>V.</b>	<b>Anexos</b> .....	83

## I.- Introducción

### 1. Presentación

El Plan Municipal de Cultura es una iniciativa del ex Concejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA) – hoy Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) – cuyo objetivo es *“definir las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna.”* (CNCA, 2011)

Bajo este mandato el desarrollo de un Plan Municipal de Cultura (PMC) es una necesidad para el ecosistema cultural de Los Álamos, quienes requieren contar con una carta de navegación que les permita tomar decisiones.

Esta planificación tendrá una duración de 5 años (2021-2024) y se adjuntará a lo propuesto por el Plan de Desarrollo Comunal, complementándolo y profundizando el área cultural del mismo.

Este documento corresponde al informe final del PMC de Los Álamos, que cuenta con una breve contextualización comunal en datos sociodemográficos e históricos que proponen una visión amplia del recorrido de la comuna, seguido por los resultados de la Encuesta de Comunidades educativas sobre temas patrimoniales que dan luces sobre el quehacer los temas culturales desde la mirada de los actores sociales. Seguido del modelo de gestión que plantea la Visión y Misión de la comuna de Los Álamos en materia cultura, junto a los objetivos estratégicos a alcanzar y las iniciativas, expresadas en programas y proyectos, que se deben materializar para ello.

### 2. Objetivos

- **Objetivo General:**

Elaborar un Plan Municipal de Cultura mediante la participación multisectorial de la comunidad artística, cultural y patrimonial, que constituya las directrices para el desarrollo de la política pública cultural de Los Álamos durante los próximos 5 años.

- **Objetivos Específicos:**

- Diseñar un modelo de gestión cultural de manera participativa, que permita identificar el patrimonio cultural local, e implementar la gestión de carteleras y

proyectos artístico-culturales, para la dinamización de la actividad artística, cultural y patrimonial de la comuna.

- Facilitar la generación de redes de colaboración entre los agentes culturales y patrimoniales de la comuna.
- Permitir el posicionamiento de la actividad cultural y patrimonial de Los Álamos a nivel provincial, regional y nacional.

### **3. Metodología**

Este Plan consideró una metodología inicial que, debido a los impactos de la pandemia y las restricciones sanitarias productos del Covid-19, se tuvo que reformular. A continuación, detallamos la metodología final aplicada en la elaboración del PMC Los Álamos. Las etapas consideradas para el desarrollo metodológico fueron tres: Diagnóstico, Diseño y Validación, las cuales pasamos a detallar junto con sus instrumentos respectivos.

#### **1. Levantamiento**

Proceso de levantamiento de información de diagnóstico y propuestas en torno al desarrollo cultural comunal. Los instrumentos aplicados para realizar dicho levantamiento fueron los siguientes:

- *Levantamiento de información secundaria*

Establecer una línea base de la información existente en las bases de datos municipales, documentos de Archivo de la Biblioteca Municipal, base de datos institucionales (Censos, Biblioteca de Congreso, etc.) y bibliografía disponible sobre la comuna.

- *Entrevistas en profundidad*

Diagnosticar el conocimiento y levantar propuestas de parte de funcionarios municipales y actores locales sobre elementos culturales relevantes de la Comuna de Los Álamos. Los detalles y resultados de este proceso son abordados en el punto II.2.

- *Encuestas*

Se desarrollaron dos encuestas (una enfocada a las comunidades educativas y otra abierta con temática patrimonial), con el fin de recolectar información de diagnóstico para el levantamiento y valoración del desarrollo artístico-cultural y la infraestructura de uso cultural comunal; y el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, de la comuna. Los detalles y resultados de este proceso son abordados en el punto II.3.

## 2. Diseño

Diseño del Modelo de Gestión Cultural del PMC a partir del diagnóstico y las propuestas levantadas. Este modelo contiene los lineamientos estratégicos, programas y proyectos a realizar por el Municipio de Los Álamos, durante los próximos 5 años, con su consecuente presupuesto y matriz de evaluación y seguimiento.

## 3. Validación

Presentación en Consejo Municipal del Modelo de Gestión Cultural del PMC para su revisión, corrección y aprobación.

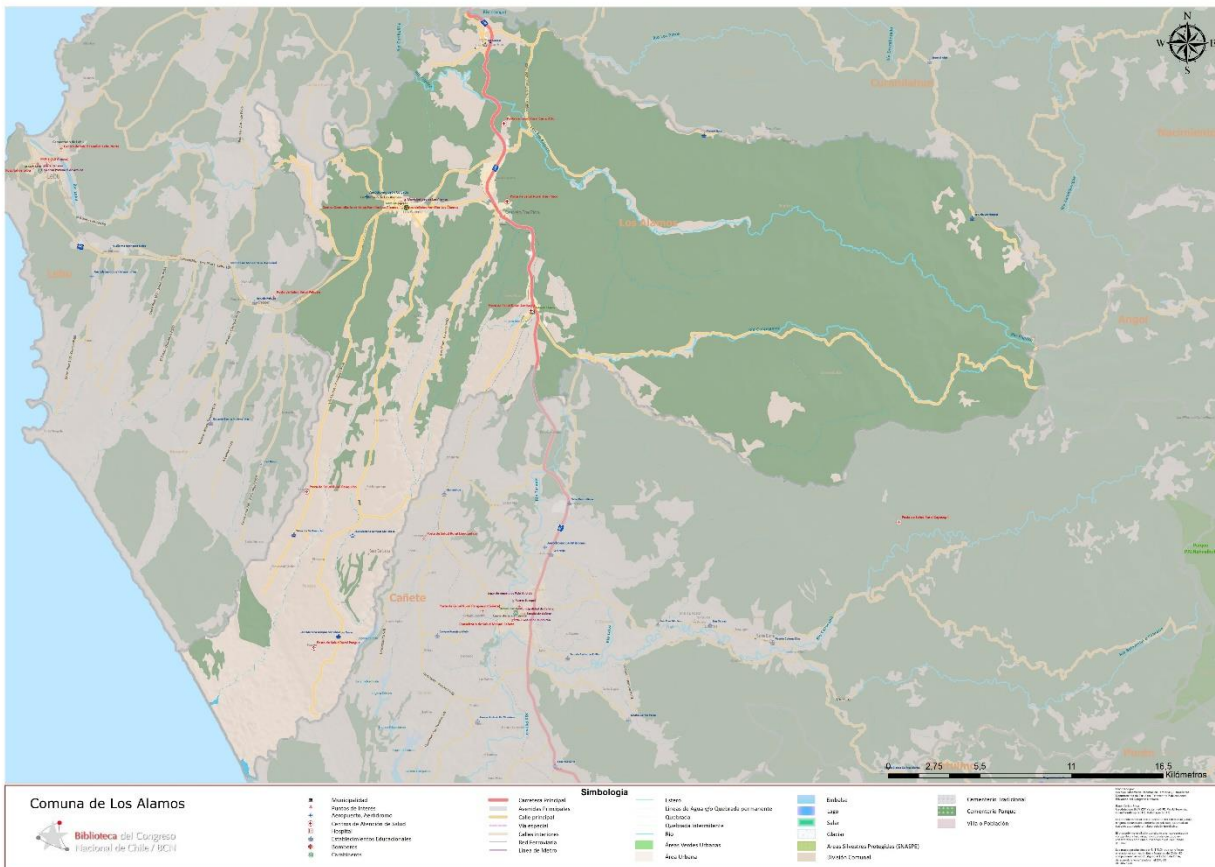
## II.- Levantamiento

### 1. Antecedentes Comunales

Para la recopilación de antecedentes comunales se recopilaron antecedentes de los siguientes documentos públicos:

- Reporte Estadístico comunal de 2002 y con proyección en ciertos indicadores hacia el 2015, de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Los Álamos, PLADECO, período 2016-2020
- Página de la I. Municipalidad de Los Álamos

#### 1.1. Antecedentes geohistóricos



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

La Comuna de Los Álamos se ubica en la zona suroeste de la Región del Biobío, en la provincia de Arauco entre la 37° 40' 19" latitud sur, 73° 24' 49" longitud oeste abarca una superficie de 599,1 km<sup>2</sup> distribuidas desde el mar hasta la Cordillera de Nahuelbuta, limitando al

noreste con Curanilahue, al noroeste con Lebu, al Sur con Cañete, al Este con la Región de la Araucanía y el oeste con el Océano Pacífico.

El territorio comunal se caracteriza por ser un corte transversal de la provincia, lo que deriva que su geomorfología está compuesta por las zonas altas en la Cordillera de Nahuelbuta, los valles de Trongol, Pilpilco y Caramávida, que dan origen a los ríos Trongol, Pilpilco, Cupaño, Pangué, Caramávida y Pichicaramávida, y finalizando en las zonas bajas de la costa marcada por esteros, quebradas y dunas. Esta geografía permite la existencia de una diversidad de escenarios naturales insertos en una unidad política administrativa, estableciéndose ecosistemas de cordillera, valle y costa.

### *Cordillera de Nahuelbuta y sus valles fluviales*

La Cordillera de Nahuelbuta es uno de los elementos preponderantes de la geomorfología comunal, al igual que el resto de la Cordillera de la Costa la formación de Nahuelbuta data del Paleozoico iniciado hace unos 570 millones de años. Sobrepasa en antigüedad al majestuoso macizo de Los Andes, cuyos primeros plegamientos se produjeron unos 170 millones de años atrás (Wolodarsky-Franke y Díaz Herrera, 2011).

La antigüedad de la Cordillera generó que fuera testigo de la última glaciación, y es este evento climático el que genera que sea un espacio con altos niveles de endemismo. Ya que, al congelarse gran parte del territorio continental, Nahuelbuta no lo hace permitiendo que la flora y la fauna se resguardaran en ella transformándose en el gran refugio glacial del que provienen la mayoría de las especies que habitan nuestro país (Villagrán, 2001).

Sin embargo, el impacto de la acción antrópica ha generado que sólo quede una porción pequeña de su extensión original, con una pérdida sólo entre 1986 y 2011 del 33% (Otavo & Echeverría, 2017) de la cual su mayor porcentaje se encuentra en la comuna de Los Álamos en la llamada Quebrada de Caramávida.

Ha habido variadas iniciativas en pos de la protección de este ecosistema, el primero es la declaración del Parque Nahuelbuta en 1939, pero es tan sólo en 1993 cuando se reconoce específicamente Caramávida como Sitio Prioritario para la conservación de la Biodiversidad, y en 1999 la WWF propone a Nahuelbuta y Caramávida como sitios prioritarios de conservación biológica, luego el año 2006 la CONAMA la inserta en el Plan de protección del 10% de la superficie de los ecosistemas relevantes de Chile.

La Quebrada de Caramávida es la cabecera del territorio comunal su importancia es ecológica y social de aquí brotan los ríos de la cruzan junto a los valles que sostuvieron al pueblo mapuche y luego a los colonos que buscaban un nuevo destino a inicios del siglo XIX.

Nahuelbuta no es sólo la montaña es necesario comprenderla como un todo que incluye la parte alta como los valles (Zabala, 2008), desde esta perspectiva los valles de Nahuelbuta



van tejiendo un relato particular desde la cumbre hasta el mar que les va dando características propias diferenciadas entre sí.

Podemos identificar tres principales; Trongol, Pilpilco y Caramávida los cuales antes de la Ocupación de la Araucanía pertenecían al territorio de Tucapel.

El Valle de Trongol que se ubicaba más al norte fuera tomando el rol de provisión de alimentos de la naciente economía minera liderada por los yacimientos de Curanilahue, generando un desarrollo agrícola, ganadero y maderero en torno a ello.

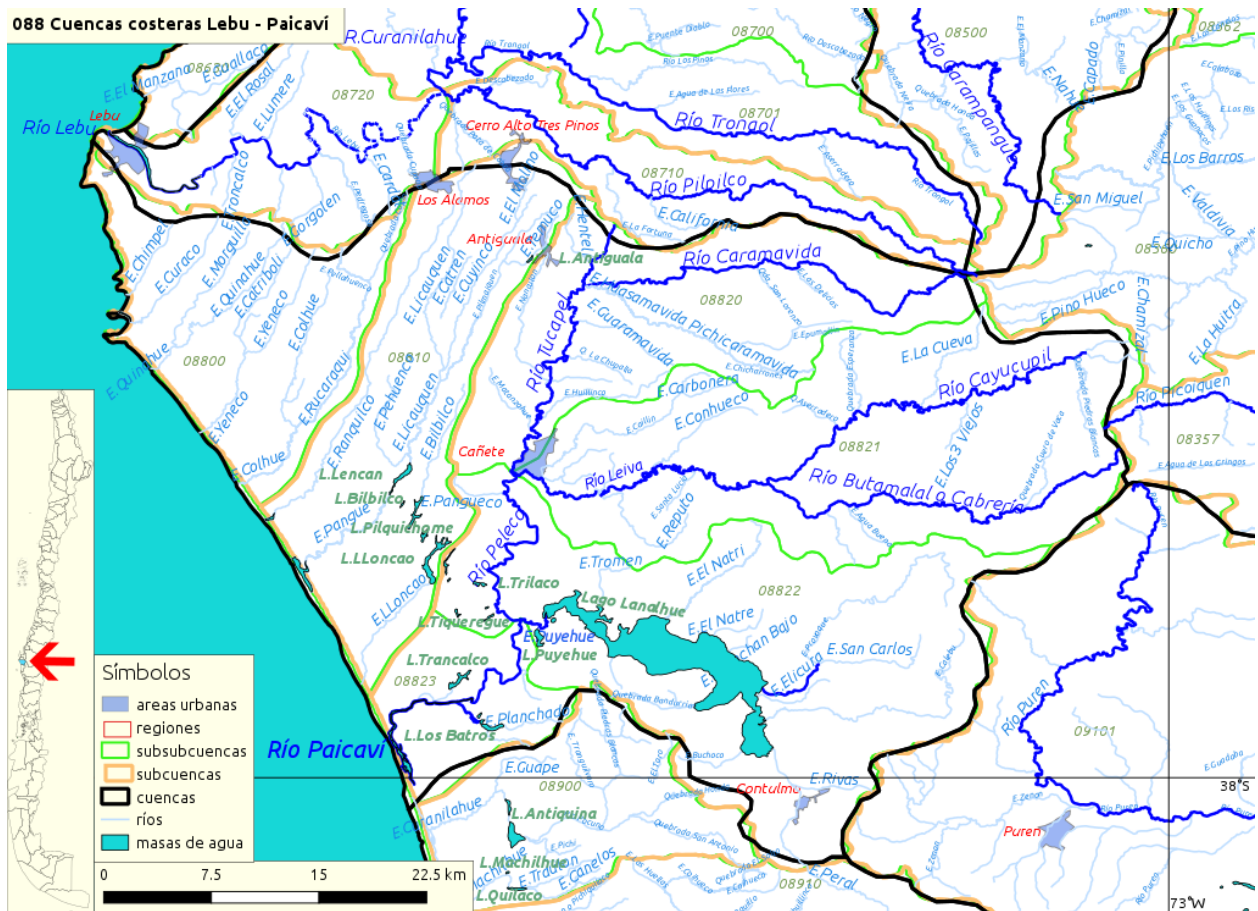
Pilpilco toma relevancia con las Minas del mismo nombre, que una vez inauguradas a principios del S. XX dieron lugar a uno de los centros urbanos más importantes de la comuna, llegando albergar más de 5000 personas en torno al mineral, además de establecerse como un centro comercial y de desarrollo urbanístico. Actualmente es el único sin habitantes.

Y Caramávida, que por las características de su emplazamiento fue la que tuvo mayor ligazón con la Cordillera de Nahuelbuta siendo la entrada por excelencia, sus dos ríos la convirtieron en una de los valles más fértiles de la comuna.

#### *Ríos, esteros y lagunas*

La red hidrográfica de la comuna tiene características peculiares debido a que se encuentra entre tres cuencas principales: la del Río Lebu (a la que tributa el Río Pilpilco y Cupaño), la del Río Paicaví (a la que tributan la confluencia de los Ríos Caramávida y Pichicaramávida junto al Estero Huentelí, tomando el nombre de Río Tucapel), y la del Río Carampangue (al que tributa el río Trongol).

Su red se compone principalmente de afluentes de menor tamaño tipo esteros, registrados alrededor de dieciséis: California, La fortuna, Aserradero, Huentelí y Neicura en la parte alta; Muñeca, El molino, Licauquen, Pilmaiquen, Temuco, Nalculon, Cuyinco, Catren, Pehuenco en lo zona media, y desembocando el mar el Estero Ranquilco y Pangué.



Fuente: Cuenca 088 del inventario de cuencas de Chile, Villalobos (2019)

También la existencia de dos lagunas: Laguna Antihuala y Laguna Panguelco que comparten la misma microcuenca.

### Laguna Antihuala

Esta laguna tiene un largo de 600 m. y un ancho de 100 m. Su mayor profundidad es de 8 metros. Su ubicación geográfica exacta es a 37° 40' 19" latitud sur, 73° 24' 49" longitud oeste y una altitud de 110 metros sobre el nivel del mar. (Mendoza, 2016), es una laguna de forma alargada y al parecer de origen fluvial y relicto de meandros y paleocanales del movimiento tectónico a través del tiempo.

Su nombre proviene del vocablo mapuche lavkenche Antü Huala, o huala<sup>1</sup> asoleada, su historia está ligada fuertemente al pueblo mapuche lavkenche siendo escenario de la Batalla de Antihuala.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Especie de ave podicipediforme de la familia Podicipedidae propia de Sudamérica.

<sup>2</sup> "El 5 de febrero de 1558, el gran toqui Caupolicán fue apresado cerca de Antihuala por Pedro de Avendaño, tras intentar atacar el Fuerte Tucapel, sin éxito. Cuenta con la historia que Avendaño -con 50 hombres y

### *Laguna Pangué*

La laguna Pangué se ubica en la zona costera entre Los Álamos y Cañete dónde es llamada Lecan, su superficie alcanza 0,40 km<sup>2</sup>, con una variación notoria entre invierno y verano.

Su principal afluente es el Estero Licauquen que pasa a llamarse Pangué en este sector y que hace desembocar en el mar esta microcuenca.

Según Parra (2009) las lagunas de la región del Biobío presentan un origen asociado a procesos tectónicos que generaron el hundimiento de la superficie terrestre.

### *Las dunas*

La costa alameña carece de grandes afluentes (a excepción del Pangué y Ranquilco), acogiendo muchos esteros que dibujan un entramado hídrico que atraviesan longitudinalmente todo el lugar, marcado por pequeñas quebradas y por la existencia de dunas de arena, las de mayor extensión en el país más de 3km desde el mar.

Las Dunas de Pangué corresponden a depósitos eólicos cuaternarios dibujados por acción del viento y presentan gran interés reconocidos por el proyecto Geoparque Minero como geosítio.<sup>3</sup>

### *Su origen*

Entre 1825 y 1867 en el periodo de la guerra no declarada y la avanzada del Estado en La Araucanía, la provincia de Arauco vivió un proceso de “colonización hormiga” (Rosenblith & Nacer, 2005) propiciado por la búsqueda de trabajo en los pujantes centros carboníferos del territorio en dónde se desencadenó un proceso de migración permanente hacia las nuevas tierras.

Por lo que, 1852 el Estado de Chile contraviniendo los tratados con el pueblo mapuche adscritos en 1825 (Tratado de Tapihue) decide comenzar un proceso de fundación de ciudades al sur del Biobío.

---

Andresico, traidor mapuche- marchó in clima tempestuoso por las montañas a Pilmaiquén y capturó a Caupolicán, el 5 de febrero de 1558, mientras que éste planeaba una nueva contraofensiva contra los españoles. Avendaño, con el objetivo de nuevo a Cañete, donde el corregidor Alonso de Reynoso lo condenó a morir empalado.” Página Municipalidad de Los Álamos, 2018.

<sup>3</sup> El principal interés geológico es eólico, debido a que estas dunas fueron formadas por la acción del viento, lo que se ve reflejado en la “estratificación cruzada en artesa” de bajo ángulo observadas en cortes de afloramiento en terreno, y en la granulometría del sedimento. El interés geológico secundario es geomorfológico, debido a la impactante morfología, tamaño y espesor de las dunas. Además de su lejanía a la actual costa (3 km aproximadamente). (Geoparque minero, 2019)

En este periodo se crea administrativamente la provincia de Arauco (1866), que en sus orígenes abarcaba desde el río Laraquete al Río Toltén al sur y desde el mar a la Cordillera de los Andes. La que fue reducida en 1875, quedando con límite al sur el Río Cautín y límite Este la Cordillera de Nahuelbuta con la composición de tres departamentos: Arauco, Lebu y Cañete.

Aún la comuna de Los Álamos no se vislumbra, y no es hasta 1891 con la promulgación de “Ley de comunas autónomas” que considera la creación ese mismo año de Los Álamos, Quidico, luego Villa Carampangue (1897), Curanilahue (1913) y finalmente Contulmo.

Es posterior a esta época en donde la comuna comienza a tomar notoriedad, en 1907 es considerada Villa (Mendoza, 2015), y en 1915 el ferrocarril llega por primera vez a la estación Los Álamos de la mano de la Compañía Carbonífera de Lebu.

Finalmente, el 12 de febrero de 1937 se restablece definitivamente su estatus de comuna el cual había sido suprimido 10 años antes por cambios en la división política-administrativa a nivel nacional.

Así a inicios del siglo XX, Los Álamos comienza a tomar un rol preponderante en la historia de la naciente provincia de Arauco.

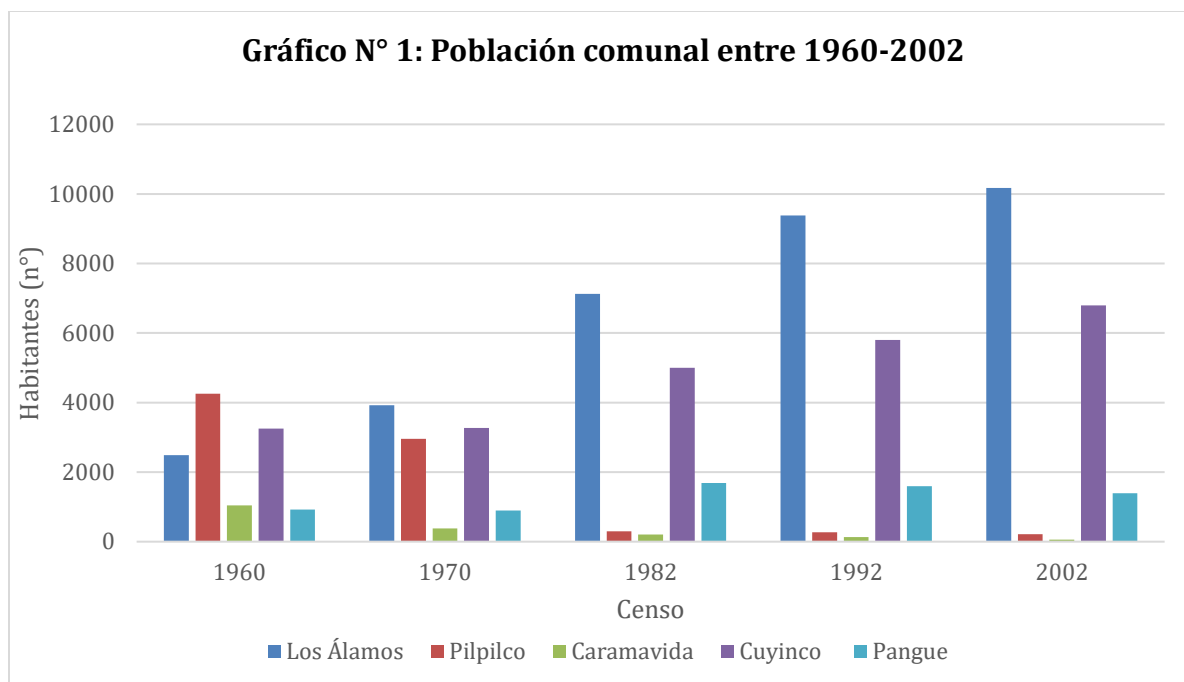
### *Las migraciones*

Estos primeros años de constitución legal la comuna tuvo una vorágine de movimientos territoriales ligados a la creciente industria minera en Lebu y Curanilahue, y maderera en la Cordillera de Nahuelbuta que constituyeron polos de desarrollo económico que atraían masas de trabajadores y sus familias a habitar estos nuevos territorios.

Bajo esa lógica se fueron creando las localidades de Pilpilco, Cuyinco desde lo minero, quedando Los Álamos como centro administrativo y comercial, Pangué y Ranquilco como escenario mapuche por excelencia, Trongol, Caramavida, Los Ríos y Antihuala con una identidad agrícola y maderera.

Esto ha generado que la comuna se vaya encontrando en su caminar dentro del territorio, y que se ve fuertemente influenciado por los cambios en las matrices productivas hegemónicas.

El siguiente gráfico actúa como una fotografía de los cambios demográficos de la comuna a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y que nos deja en un escenario muy similar al actual que ya se asienta en las localidades que conocemos hoy en día.



Fuente: Elaboración propia, Datos Censos 1960-2017

En la segunda mitad del siglo XX, la matriz productiva cambió abruptamente con los cierres de las minas de Pilpilco y Cuyinco, y la prohibición del corte de araucarias que paralizó la industria maderera en la Cordillera de Nahuelbuta.

En 1960, lo urbano estaba ligado a la minería siendo Pilpilco la ciudad por excelencia, las localidades de Cuyinco (Antihuala, Tres Pinos) poseían más población que el centro comunal y Caramávida centraba el grueso de su población en su parte alta con más de 1000 personas habitando la Nahuelbuta.

Ya desde 1982, el cambio es evidente Pilpilco y Caramávida casi desaparecen, y son los distritos de Pangué y Cuyinco quienes absorben gran parte de esta población rural-campesina y Los Álamos se establece como el gran centro urbano comunal, nace Cerro Alto.

Desde 1992 a la actualidad los cambios son casi nulos, dibujándose el borrador final de la comuna con un gran centro comunal, y dos polos uno en el sur (Antihuala-Temuco Chico-La Araucana, Tres Pinos) y el costero (Pangué, Sara de Lebu y Ranquilco).

Esta conformación no es sólo demográfica sino identitaria, un sur con origen cordillerano-campesino, un centro minero y comercial y la costa con la impronta mapuche lavkenche.

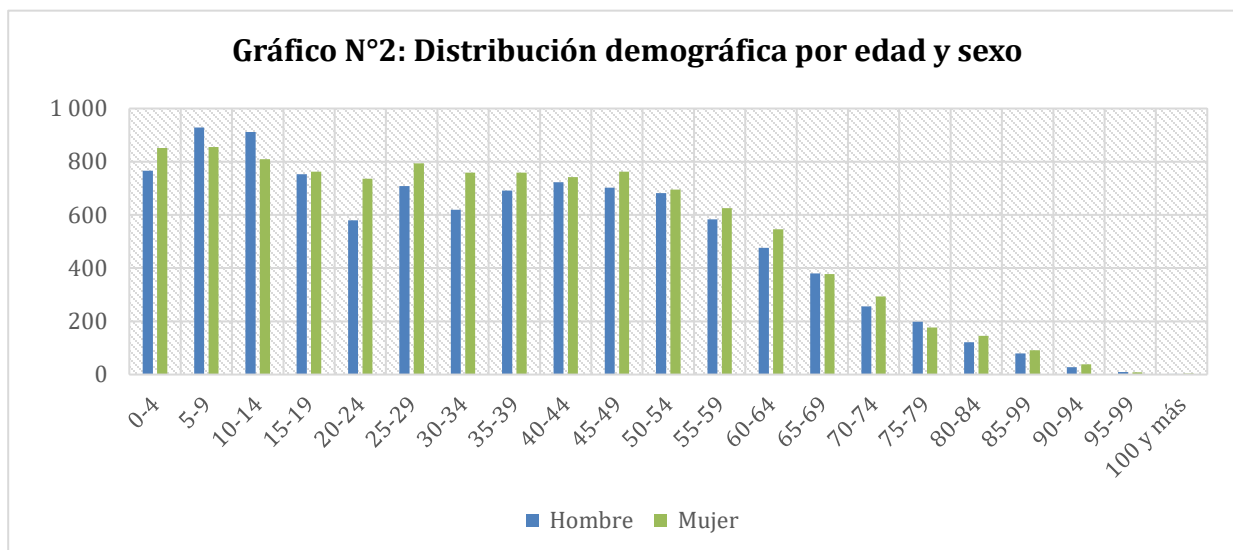
## 1.2. Antecedentes demográficos, sociales y productivos

Según los resultados del último Censo (2017) la comuna posee una población de habitantes 21.035, siendo la comuna de la provincia de Arauco con mayor crecimiento intercensal un 12,9% respecto al 2002.

Dentro de las características demográficas de Los Álamos su composición mapuche es importante, desprendiéndose en cifras que 5.696 personas se declaran pertenecer al pueblo mapuche representando un 27% de la población comunal, con un crecimiento importante de 15 puntos con relación al 2002. Este fenómeno tiene relación con la identificación positiva de la identidad indígena y la menor carga social negativa derivada de dicha ascendencia.

Al analizar el gráfico N°2 de Distribución demografía por edad y sexo podemos observar el proceso de ralentización en el crecimiento de la población. Sin embargo, aún no se genera el efecto de envejecimiento de ésta siendo el promedio etario comunal de 34 años menor al promedio nacional de 35, 8 años.

Pero lo que destaca es la disminución de la población masculina entre los 20-34 años, en donde se genera una diferencia significativa con respecto a la población femenina del mismo rango etario.



Fuente: Elaboración propia, Datos Censo 2017

### *Feminización y urbanización de la población*

Unas de las características de la composición de la población alameña es su baja índice de masculinidad (razón de hombres por cada 100 mujeres) que ha ido en descenso sostenido los últimos 25 años y su aumento en el índice de urbanización en el mismo periodo.

Ambos indicadores tienden a representar los cambios en las matrices productivas de los territorios, a mayor población rural es mayor el índice de masculinidad debido a que las labores primarias tienden a ser realizadas por hombres.

En la comuna de Los Álamos, podemos observar que la disminución de del índice de masculinidad está relacionada con una disminución significativa en los grupos etarios de 20-34 años, población masculina económicamente activa que podría tender a migrar por razones laborales o educacionales.

**Tabla N°1: Índice de Masculinidad**

<i>Población comuna de Los Álamos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Índice de Masculinidad</i>
Censo 1992	8.608	8.262	104.19
Censo 2002	9.456	9.176	103.05
Censo 2017	10.203	10.832	94.19

**Tabla N°2: Índice de Urbanización**

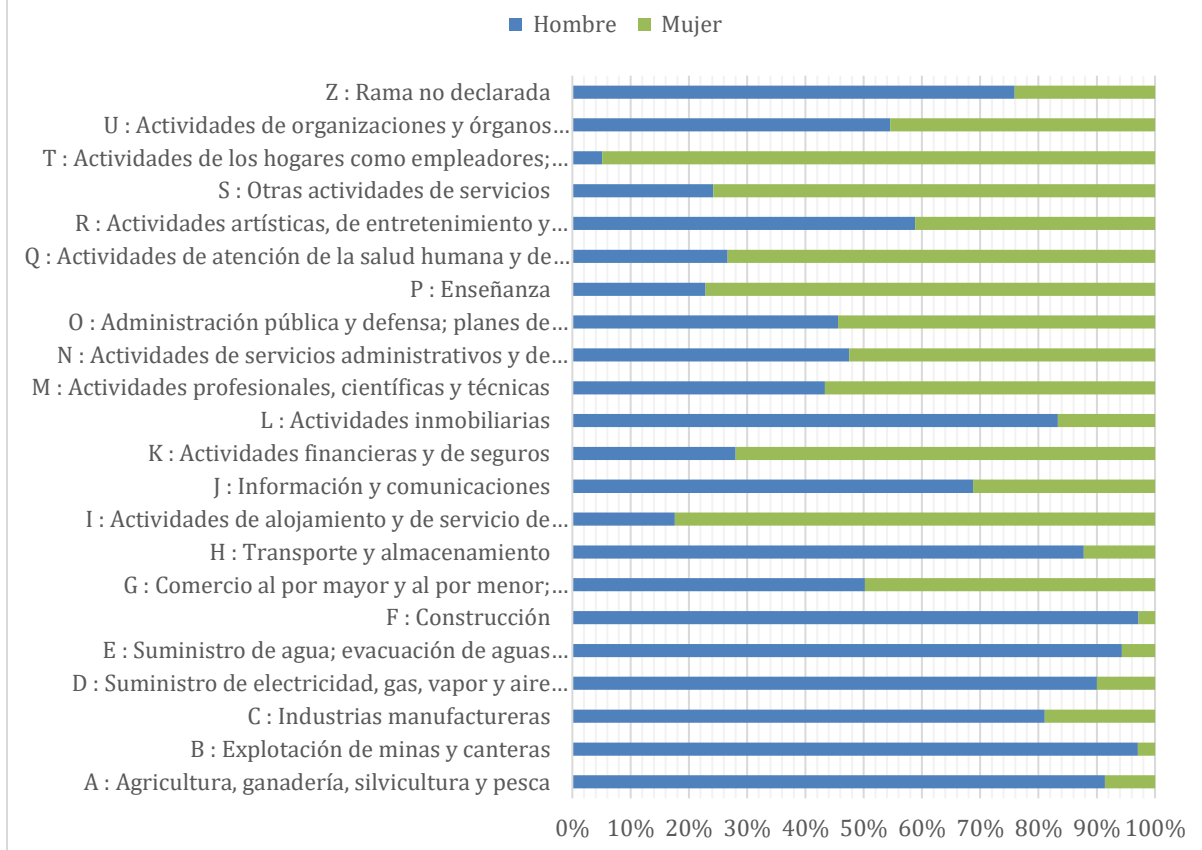
<i>Población comuna de Los Álamos</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Índice de urbanización</i>
Censo 1992	13.515	3.355	80,1
Censo 2002	16.394	2.238	87.9
Censo 2017	18.726	2.309	89

Fuente: Elaboración propia, Datos Censo 2017

Con respecto a la ruralidad en la comuna sólo el 11% del total de la población vive en ella, teniendo concordancia con los porcentajes nacionales, pero representa un porcentaje bajo con respecto a la realidad provincial donde el promedio de población rural es cercano al 25%.

La relación entre la feminización de la población y su urbanización pueden estar relacionados con las transformaciones socioprodutivas que ha tenido la comuna los últimos 40 años, y que ha influido en el habitar y la composición de la población comunal.

**Gráfico N°3: Actividades productivas por sexo (%)**



Fuente: Elaboración propia, Datos Censo 2017

Al analizar los gráficos N°2 de Número de actividades productivas y N°3 de Porcentaje de Actividades productivas según sexo, evidenciamos que las actividades primarias son eminentemente masculinas y en su contraparte las actividades de del Hogar y servicios son ocupadas por mujeres. Pero la cantidad de empresas ligadas a “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” son 3 veces más que las ligadas al hogar, esto genera que la empleabilidad femenina sea baja en la comuna.

Otros datos socioeconómicos relevantes son los índices de pobreza (CASEN,2018) que en la comuna alcanzan 16,09%, 4 puntos sobre los índices regionales (12,3%). Sin embargo, en términos de pobreza multidimensional 26,65% casi 9 puntos sobre el porcentaje regional que alcanza el 17,4 %, aunque ha ido en descenso los últimos años.

La extensión y diversidad territorial de la comuna de Los Álamos, la hace acreedora de una conformación social muy compleja, en dónde el centralismo se replica de forma local propiciando procesos de inequidad al acceso de servicios y con ellos niveles preocupantes de vulnerabilidad. Esto se une a un desarrollo precario de matrices productivas diversas



(más allá de lo forestal) transforma a estas condiciones en estructurales limitando un desarrollo armónico de la comuna y sus habitantes.

### 1.3. Antecedentes culturales y patrimoniales

Como se describe anteriormente, la comuna de Los Álamos tiene una composición compleja cruzada por variables de movimientos migratorios internos y externos desde sus inicios. Esta característica forja su identidad, que no es una identidad única sino es múltiple.

Los poblados y sus habitantes han generado identidades territoriales marcadas, que no se ajustan a la lógica centralista sino a un origen propio desde dentro del territorio.

Dentro de los poblados con mayores diferencias se encuentran: Cuyinco, Antihuala, Trongol, y Pangué-Sara de Lebu.

#### *Cuyinco*

Cerro Alto y Tres Pinos originalmente se establecían en la localidad llamada Cuyinco (*Agua arenosa*), la cual sólo a mediados del siglo XX toma su nomenclatura actual.

Este territorio correspondía a un Lov<sup>4</sup> que fue dividido quedando parcelado de la siguiente forma:

“Cuyinco Bajo: al Norte, camino público de Lebu a Cañete; Este, el estero Molino; al Sur, el estero Licauquen; y al Oeste el estero Cuyinco.

Para Cuyinco Alto al norte el río Pilpilco, al Oriente, terrenos de la comunidad Avello, al sur camino que lo separa de terrenos de Avellos y otros de y del estero Molino, y Poniente con el fundo denominado Cerro Alto.

Para Cerro Alto: al Norte el río Pilpilco al Oriente con la quebrada de Castillo, un cerco que va de esta quebrada a otra quebrada que va al estero Molino; al Sur el estero Molino y con la Caramávida, separado por el camino de los Pinales, terrenos de los Huaraman y al Poniente el estero Cuyinco, un cerco y un pequeño estero que desemboca en el Pilpilco.” (*ARNAD, 1881 citado por Chamorro, 2008*)

La localidad de Tres Pinos se organiza en torno al ferrocarril y la minería que se da en la zona, siendo un espacio de transición entre minerales más pequeños de la comuna de Los Álamos, como Manto Grande y Cuyinco arrendado por Pedro Mathinson<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Unidad territorial mapuche.

<sup>5</sup> Arrendados por la familia Melita quienes eran dueños de parte de Cuyinco, posteriormente pasa a su hijo Tomas Mathinson dueño del Mineral Cuyinco. (*ARNAD, 1888 citado por Chamorro, 2008*)

Con el boom del Carbón estas minas adquieren notoriedad y constituyen poblados a su alrededor por familias de mineros como de familias que proveían a los mineros, llamándose parte de este sector “Cuesta los Mathinson”.

### *Cerro Alto*

Cerro Alto era una parte de Cuyinco y adquiere su nombre formal en 1932, pero al cierre de la Mina de Pilpilco es cuando toma real importancia en términos sociodemográficos. Ya que el grueso de la población pilpilcana posterior al cierre y expulsión de las tierras de la Sociedad Carbonífera Pilpilco propiedad de ENACAR, se asienta en estos terrenos para comenzar una nueva vida.

### *Pilpilco*

En 1944 se abre oficialmente el mineral en el poblado de Pilpilco (Agua de enredadera), lo que da origen a una de las agrupaciones urbanas con mayor desarrollo de la época.

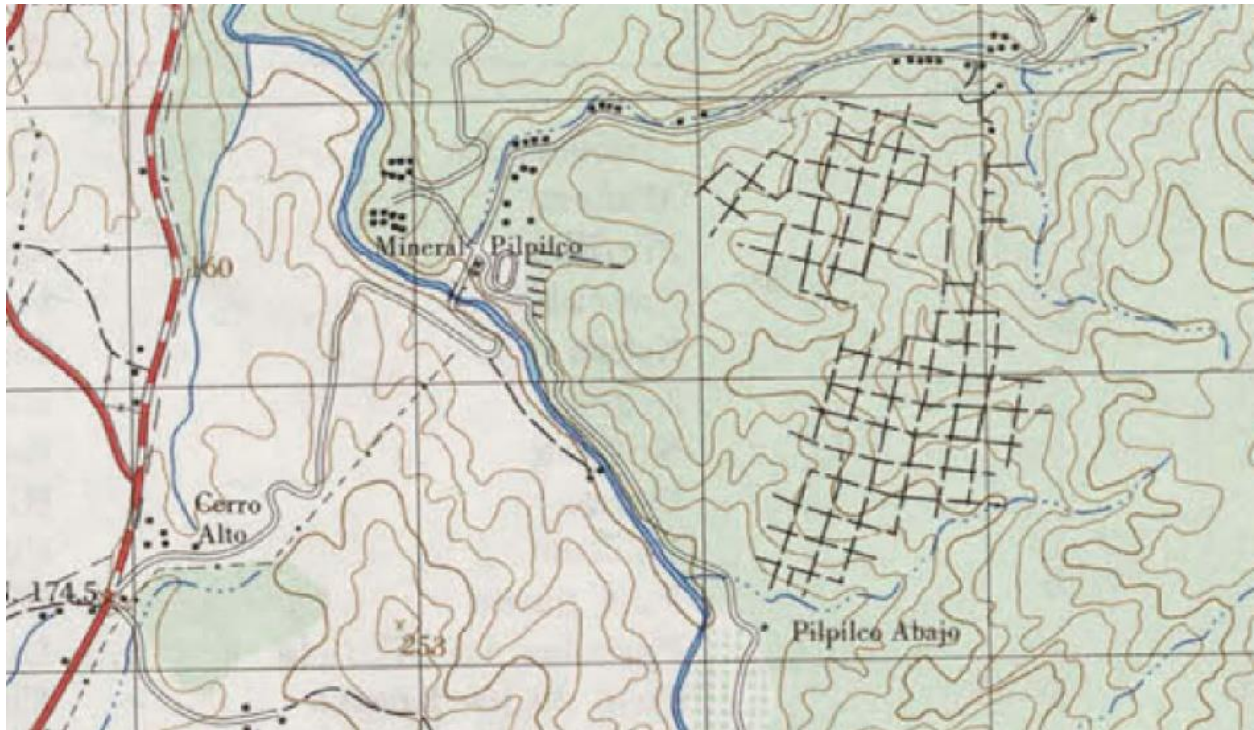
Este mineral constituye un eje para el establecimiento de un pueblo de más de 5000 habitantes que hicieron de las faldas de Nahuelbuta su hogar.

La ciudad se constituyó con cinco sectores importantes; Población Zenón Sáez, Población Estadio, Población Oriente “El Zapallo” que posteriormente paso a llamarse “Carbonífera Pilpilco”, Población Retén y Población comercio (Araukoindómito, 2020), además de Pilpilco Alto que era una puebla rural.

Pilpilco logró un desarrollo urbanístico superior a la época, logrando tener agua caliente, electricidad, hospital, estadio, piscina semiolímpica, un periódico (El Pilpilcano) e infraestructura cultural y comercial. Todo esto la catapultó a ser un centro que atraía a personas de todo tipo, artistas, profesionales, y un polo de desarrollo más allá del carbón.

Los pilpilcanos destacaron al ser los primeros en constituir equipos de fútbol (como Unión Obrero que aún existe), boxeo, grupos folclóricos, ciclistas, cine y un sinnúmero de actividades culturales y comunitarias. Aún están los recuerdos de las Cruz de Mayo, de San Juan, de las tardes de matiné, la organización sindical y el carbón como ente económico primordial.

El cierre de la mina comenzó en 1968 con algunos despidos debido al agotamiento de los mantos carboníferos, crisis que se fue profundizando con el fin de la Unidad Popular (1973), culminando con el cierre definitivo el año 1975 que pone punto final a la “tierra prometida del carbón”.



Fuente: Recorte, Mapa Nahuelbuta Instituto Geográfico Militar

### *Trongol*

Es una localidad limítrofe con la comuna de Curanilahue, pero su relación productiva y social estuvo vinculada con ambos territorios. La localidad de Trongol se fue conformando por migración de colonos chilenos desde el otro lado de la cordillera por “enganche”<sup>6</sup> ante la búsqueda de nuevos horizontes laborales, vinculados al maderero y la agricultura.

Posterior a la familia Avello, llegan los Cuevas, Villegas, Silva, entre otras que se asientan en el valle los cuales cerca de 1940 ascendían a cerca de 400 personas (Rodríguez, 2018), las cuales fueron conformando Trongol bajo con una identidad más ligada a las labores agrícolas y Trongol Alto con un perfil maderero.

Este sector fue parcelado en 42 paños, los cuales fueron arrendados a las familias que llegaban. Sin embargo, cuando el bosque nativo comienza a desaparecer y la industria maderera a decaer, el patriarca de los Avello que poseía la propiedad legal del fundo muere y las tierras que estaban arrendadas a las familias trongolinas pasan a manos de la Junta de Beneficencia.

---

<sup>6</sup> Proceso de migración “hormiga” en dónde una familia emigra y si encontraba una fuente laboral contactaba a otra familia *conocida* para que hiciera lo mismo.

Bajo esa nueva figura legal, los habitantes de Trongol se organizan en una Cooperativa para adquirir la propiedad de las parcelas en las que vivían.

Ya a mediados del siglo XX, Trongol es un fértil valle que nutre de alimentos y madera a los minerales de Cólico Sur (Curanilahue), Plegarias (Curanilahue) y Pilpilco (Los Álamos), en dónde la cosecha de trigo y papas es muy rentable, sumándose la apicultura, ganadería, recolección y todo aquello que pudieran consumir los centros mineros.

Trongol mantiene esta dinámica ligada a la ruralidad hasta mediados de los 70' cuando cierra la mina de Plegarias, Pilpilco y los centros urbanos se vuelven más lejanos.

### *Caramávida*

Llamada en las primeras literaturas como la cordillera denominada Piñales, era uno de los pasos que tenía el ejército español al territorio mapuche y tenía una extensión de cinco leguas de largo por tres de ancho demarcado por "*Caramávida y Naguelbuta hasta llegar al filo de la cordillera de Caicupil y hasta Cuyinco por el Norte*" (Guevara,1904 citado por Foerster, 2008)

Es a mediados del siglo XIX cuando por los robos recurrentes de animales los caciques Huaraman cacique de Temuco Chico, Pilquinao cacique de Caramávida y Antilao de Coyinpalihue decidieron prestar esa parte de sus tierras a José Manuel Avello para evitar los robos de ganado. Sin embargo, en 1877 se inicia un juicio en dónde Francisco Méndez Urrejola y posteriormente Bernardino Araneda representan a las comunidades mapuche en contra de Avello quién dice ser dueño de este territorio (Foerster, 2008). Todo este proceso se extendió casi 100 años, estableciéndose las primeras familias no mapuche en el Valle.

Posteriormente con el auge de la industria maderera y la fertilidad del valle se convierte en un asentamiento tipo vergel que proveía a los aserraderos de BIMA, permitiendo la mantención de una ruta comercial entre la cordillera y el resto de la comuna. Es en estos años en que se construyen varias de sus casonas, ocupadas por la familia Araneda y que siguen en pie como muestra de la arquitectura de la época.

En la actualidad, su auge que la llevó a tener una escuela con más de 60 estudiantes (Mendoza, 2004) ya no es tal, pero está en un proceso de reconversión al ser la puerta a la Cordillera de Nahuelbuta y la Quebrada de Caramávida.

### *Antihuala, Temuco Chico y La Araucana*

Antihuala constituye junto a las comunidades Temuco Chico y La Araucana un solo centro conurbano, que cuenta con los servicios básicos tanto de servicios públicos como escuelas,

cuartel de bomberos, retén de policía y un centro de urgencias; cuenta con una población de 3.322 habitantes (CENSO, 2012).

El pueblo llega a tener su fundación luego de que se estableciera una ruta de ferrocarriles que tenía una estación en Antihuala en el año 1923; toma su nombre de la Laguna Antihuala (*huala asoleada*) a la cuál rodea esta localidad.

Su pasado se vincula a los primeros aserraderos que se dedicaron a explotar la madera nativa que pertenecieron a la Empresa Bosques El Sol de don Eduardo Morales, después le siguió Maderas Hernández de don Dionisio Hernández. Ambas empresas embarcaban la madera en la estación de ferrocarriles y así la transportaban. (Mendoza, 2010).

Posteriormente, la instalación en 1949 del aserradero y las oficinas de administración de la maderera BIMA (Bosques e Industrias Madereras Antihuala), le dio un gran impulso a la economía y al desarrollo actual de la población en dónde se constituyó como un centro ligado al comercio destacando la Casa Benard.

Posterior a la Dictadura Militar, la localidad recibe una gran cantidad de migrantes internos que “bajaron” de Nahuelbuta y que se asentaron en poblaciones ligadas a la Ex BIMA y en poblaciones periféricas. Esta migración trajo un crecimiento explosivo de la población de esta localidad doblando en menos de 10 años.

Desde fines de los años 70´a la actualidad la localidad se caracterizó por su conurbación y la mixtura de sus habitantes que unían la identidad minera, maderera, comercial, campesina y actualmente forestal.

La Araucana, más reconocida por sus localidades anteriores como el mineral Manto Grande que funciono a principios del Siglo XIX en paralelo a las minas de Trihueco (Delcourt, 1924) o la Estación La Muñeca (inaugurada en 1923). Tiene una identidad territorial propia que la distingue de los poblados anteriores por su historia minera y campesina, siendo unida por la carretera y el camino viejo que seguía la línea férrea.

### *Pangue*

El sector de Pangue se caracteriza por estar ligado al mundo mapuche lavkenche, dado que estos territorios confluyen las comunidades históricas y los primeros títulos de merced (1923) reconocidos por el Estado Chileno.

Su nombre actual hace alusión a la hoja de la nalca (*gunnera tinctoria*), la cual crece frondosamente en las quebradas y zonas arenosas, siendo uno de los productos de recolección que los identifica.

Además de la recolección el territorio se caracteriza por tener una historia campesina de larga data, dónde el cultivo de papas es uno de los mejores a nivel comunal y que ha ido alcanzando notoriedad incluso con una fiesta propia.

En la historia contemporánea toma gran relevancia en el siglo XX, por las luchas por la tierra en dónde la “Revuelta del Pangal” lo hace conocido a nivel nacional al ser la primera recuperación de tierras indígenas anterior a los procesos de Reformas Agrarias que logra la devolución de la Isla del Pangal a las comunidades lavkenche.

Anteriormente, de la pluma del sacerdote jesuita José Mariano Campos Menchaca quién puso en la palestra literaria a Nahuelbuta con énfasis en el pueblo mapuche del que relató parte de su historia en “Nahuelbuta” y “Por senderos araucanos” de la mirada del pueblo mapuche de Sara de Lebu.

En la actualidad, se tornan un continuo de poblados que los une el Camino a Pangué, destacando el desarrollo cultural creciente que les permitió inaugurar el primer centro cultural mapuche, la existencia de cultores mapuche vigentes y emergentes.

Otras localidades son: Agua de los Gansos, Quillaitun, La Aguada, Los Cambuchos, Pichillenquehue, Trauco, Toco Toco, Villa Los Ríos cada una con sus características particulares que entregan más elementos a la conformación territorial de la comuna.

### *Patrimonio*

Se presenta un listado de lugares, actividades y prácticas propias del patrimonio local y su correspondiente estado de conservación.

**Tabla N°3: Estado de conservación del patrimonio**

<i>Lugar / Actividad / Práctica</i>	<i>Tipo</i>	<i>Estado de Conservación</i>
<b>Dunas de Pangué</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Laguna Antihuala</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Río Cupaño</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Río Trongol</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Río Caramavida</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Río Pilpilco</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Cordillera de Nahuelbuta (Quebrada de Caramavida)</b>	Patrimonio Natural	Sitio Prioritario (Ley 19.300 art. 11, letra d), Ministerio de Medio Ambiente

<b>Esteros</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Bosque Nativo</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Lugares de recolección (nalcas, changles, etc.)</b>	Patrimonio Natural	No posee
<b>Casona Eyheramendy</b>	Patrimonio Cultural	Monumento histórico, Decreto N° 150 (1997), Monumentos nacionales
<b>Plaza de Armas</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Iglesia Católica</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Estaciones o líneas del tren (Antihuala, Los Álamos)</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Puente Cupaño</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Pirquenes</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Pilpilco</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Municipalidad</b>	Patrimonio Cultural	No posee
<b>Semana Alameña</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Cruz de mayo</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>San Juan</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Wetripantü</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Esquila</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Carreras a la chilena</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Rodeo</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Cantar Campesino de Caramávida</b>	Actividad Cultural	No posee
<b>Fiesta de la papa</b>	Actividad Cultural	No posee

### *Mapeo de actores*

A continuación, presentamos un mapeo de actores, agentes culturales y organizaciones comunitarias de la comuna de Los Álamos:

**Tabla N°4: Mapeo de Actores**

<i>Nombre</i>	<i>Área</i>	<i>Actividad principal</i>	<i>Contacto</i>	<i>Sector</i>
<b>Andrea Zambrano</b>	Artesanía	Artesanía en Fierro	958265812	Los Álamos
<b>Daniela Bravo</b>	Artesanía	Artesana	967391403	-
<b>Eugenio Retamal Arenas</b>	Artesanía	Artesano	999514939	-
<b>Nancy Niclouse</b>	Artesanía	Artesana	982310000	Antihuala
<b>Gloria Castillo Parra</b>	Artesanía	Asesora del Hogar	972411500	Los Álamos
<b>Karina Álvarez Torres</b>	Artesanía	Artesana	973277361	La Araucana
<b>Marcela Araneda Figueroa</b>	Artesanía	Artesana	991779953	Los Álamos
<b>Isolina Guzmán Riffo</b>	Artesanía	Artesana	930199973	Los Álamos
<b>Orfilia Soto</b>	Artesanía	Artesana de lana	968738054	Temuco Chico
<b>Ismenia Saavedra</b>	Artesanía	Artesana en greda	968634706	Cuyinco Bajo, Tres Pinos
<b>Jova Lagos</b>	Artesanía	Artesana	992636619	Los Álamos
<b>Deyanira Peña Yáñez</b>	Artesanía	Artesana	935005190	Los Álamos
<b>Gloria Santos</b>	Artesanía	Artesana	981938580	Cerro Alto
<b>Flor Paillao</b>	Otro	Medicina natural y producción agrícola	974404796	Cuyimpalihue s/n
<b>Margarita Catrilebún Aniñir</b>	Artesanía	Artesana a telar	995000158	Pangue
<b>Rosa Paine Antileo</b>	Artesanía	Artesana a telar	997962508	Pangue
<b>Maricel Vergara Huenupi</b>	Artesanía	Joyería	949465280	Sara de Lebu
<b>Cecilia Pichún Aniñir</b>	Artesanía	Lana de oveja/Educadora Tradicional	981955916	Pangue
<b>Irma Flores Riquelme</b>	Artesanía	Artesana en greda	978969383	-
<b>Petrü Wepüll</b>	Artesanía	Joyería	981939214	Los Álamos
<b>Anamaria Vergara Oppliger</b>	Literatura	Escritora de fantasía		Tres Pinos
<b>Luis Montoya</b>	Artes musicales	Folclorista	956604631	Tres Pinos
<b>Miguel Ramírez (QEPD)</b>	Literatura	Escritor		-
<b>Conjunto Trihuco (Eladio Matamala)</b>	Artes musicales	Grupo Musical		Los Álamos
<b>Trinar de Espuelas</b>	Artes musicales	Club de Cueca		Los Álamos
<b>Eugenio Salas</b>	Artes musicales	Artista Visual	978886330	-
<b>Jorge Barrera</b>	Artes musicales	Cantante		
<b>Gastón Avila</b>	Artes musicales	Música		-
<b>Lorena Sáez</b>	Artes musicales	Música		Los Álamos



<b>Allen Pardo</b>	Artes musicales	Música		Tres Pinos
<b>Catalina Flores Maril</b>	Artesanía	Artesanía en picoyo	933355519	Los Álamos
<b>Felipe Catrilelbun</b>	Artes Visuales	Artista Visual	988105675	Pangue
<b>Matías Campos</b>	Artes musicales	Música	997107984	Antihuala
<b>Margarita Garcés</b>	Patrimonio	Gestora Patrimonial Pilpilco	975161491	Cerro Alto
<b>Max Caro</b>	Literatura	Poesía	972042568	Los Álamos
<b>Rodrigo Sanhueza Burgos</b>	Artes musicales	Música	997107984	Cerro Alto
<b>Agrupación de poetas Sol naciente</b>	Literatura	Poesía	-	Los Álamos
<b>Humberto Mendoza Ulloa</b>	Patrimonio	Historiador	991692248	Antihuala
<b>Daniel Collao</b>	Artes musicales	Dúo Los Morenos de Los Álamos	953891895	Los Álamos
<b>Víctor Venegas</b>	Artes musicales	Dúo Los Morenos de Los Álamos	953891895	Los Álamos
<b>Evelyn Sáez</b>	Artes musicales	Folclorista	987689498	Antihuala

Fuente: Elaboración propia a partir de levantamiento en terreno en Feria Agroturística realizada por la Municipalidad de Los Álamos en el marco de la Semana Alameña 2020.

**Tabla N°5: Organizaciones culturales conformadas desde 1999<sup>7</sup>**

<i>Organización</i>	<i>Localidad</i>	<i>Última actividad</i>
<b>ASOCIACION DE MUSICOS AFICIONADOS DE LOS ALAMOS "AMALA"</b>	PEDRO DE VALDIVIA N° 536 LOS ALAMOS	13-10-1999
<b>GRUPO MUSICAL ROMANCE TROPICAL</b>	LOS ALAMOS	16-10-2002
<b>CENTRO CULTURAL "FUERZA JUVENIL"</b>	CERRO ALTO	27-04-2003
<b>CENTRO CULTURAL CONSERVADORES DE LA HISTORIA</b>	LOS ALAMOS	25-05-2003
<b>GRUPO MUSICAL SAN FRANCISCO DE SALES</b>	ANTIHALA	25-08-2003
<b>CENTRO CULTURAL CERRO ALTO</b>	CERRO ALTO	20-12-2004
<b>CLUB JUVENIL "EVOLUCION MUSICAL"</b>	ANTIHALA	2-03-2006
<b>AGRUPACION CULTURAL KELLIHUN</b>	CERRO ALTO	31-03-2006
<b>GRUPO KARISMA TROPICAL</b>	LOS ALAMOS	17-05-2007
<b>CENTRO JUVENIL Y CULTURAL "WUECKECHE"</b>	CERRO ALTO	30-09-2007
<b>CENTRO SOCIAL CULTURAL EMMANUEL DE LA ARAUCANA</b>	LA ARAUCANA	20-12-2007
<b>ORGANIZACION CULTURAL, SOCIAL Y AMIGOS DE LA SALUD ALAMEÑA</b>	LOS ALAMOS	22-12-2008
<b>GRUPO MUSICAL MINISTERIO "EBEN - EZER "</b>	LOS ALAMOS	18-03-2011

<sup>7</sup>Las agrupaciones anteriores al 2008 están inactivas en su totalidad.

<b>GRUPO CULTURAL PABLO NERUDA</b>	CERRO ALTO	10-07-2012
<b>ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL DE HUASOS DE ANTIHUALA</b>	ANTIHUALA	24-11-2012
<b>GRUPO MUSICAL "MINISTERIO APOSTOLICO"</b>	CALLE MATADERO N*256 LOS ALAMOS	14-03-2013
<b>GRUPO FOLCLORICO ADULTO MAYOR "VOCES DEL ALMA</b>	LUIS SAEZ MORA S/N LOS ALAMOS	8-03-2014
<b>AGRUPACION CULTURAL MUSICAL Y EVENTOS AFINES ACME</b>	LOS ALAMOS	29-01-2015
<b>AGRUPACION DE POETAS Y ESCRITORES SOL NACIENTE</b>	LINEA FERREA S/N LOS ALAMOS	29-11-2020
<b>CLUB ACADEMIA DE CUECA "LIHUEN"</b>	PEDRO DE VALDIVIA N*326	5-01-2016
<b>GRUPO FOLKLORICO " LA ERA "</b>	LOS ALAMOS	24-07-2016
<b>GRUPO FOLKLORICO "NEHUENCO"</b>	ANTIHUALA	10-10-2016

Fuente: Creación propia con Base de Datos de Oficina de organizaciones Sociales.

## 2. Entrevistas en profundidad

Se desarrollaron un total de 11 entrevistas<sup>8</sup> a funcionarios municipales y representantes de comunidades lavkenche, correspondientes a las siguientes direcciones, oficinas y territorios<sup>9</sup>:

- Alcalde
- Concejal
- Administrador Municipal
- Director Dirección Secretaría de Planificación (SECPLAN)
- Director Departamento de Educación Municipal (DEM)
- Encargada Oficina de Medioambiente
- Encargada Oficina de Cultura
- Encargado Oficina de Patrimonio
- Encargada Biblioteca Pública Municipal
- Lonko Pangué
- Ñaña Sara de Lebu

Para facilitar la exposición de los principales resultados recabados con las entrevistas, utilizaremos cinco categorías de análisis que engloban las diversas problemáticas y virtudes del desarrollo cultural en la comuna de Los Álamos: (1) acceso y participación cultural; (2) fomento de las culturas y las artes; (3) gestión cultural municipal; (4) patrimonio; (5) cultura lavkenche; y (6) arte y cultura en educación.

<sup>8</sup> La pauta de entrevistas se puede revisar en Anexo 1. Pauta de Entrevistas.

<sup>9</sup> Se decidió no individualizar a los entrevistados bajo criterio de confidencialidad

### *Acceso y participación cultural*

En esta dimensión se identifican problemas asociados a la infraestructura y la difusión en el desarrollo de actividades culturales, lo que dificulta el acceso y la participación de la comunidad frente a la oferta cultural y artística de la comuna.

En cuanto a la infraestructura se identifica la necesidad transversal de un gran espacio central y acondicionado para la realización de actividades y presentaciones artísticas-culturales masivas en la comuna, como un centro cultural o teatro. Esto derivado de la escasez generalizada de infraestructura cultural – sobre todo de espacios con requerimientos técnicos adecuados para el desarrollo de ciertas disciplinas artísticas – junto con la falta de áreas verdes y zonas de recreación en general.

“Es lo que tenemos. Son los gimnasios, son algunas sedes chicas, incómodas, que no cumplen [las condiciones] [...] aquí falta como un lugar donde los jóvenes vayan a tocar, vayan a aprender... que les enseñen sus instrumentos, que creen su banda, y para eso tenemos que incentivar.” *Alcalde*

Igualmente, se percibe que pese a la poca infraestructura cultural adecuada y disponible a nivel central de la comuna, la situación de los sectores rurales es más precaria aún, respondiendo a una centralización de la infraestructura pública en su generalidad. Lo que se agudiza en cuanto a la precaria disponibilidad de las comunidades rurales de espacios idóneos para realizar las prácticas culturales propias de la localidad, así como facilitar la presentación de expresiones artísticas de otros sectores.

Sobre lo mismo, se identifican como causas del problema de la falta de infraestructura cultural, tanto a la escasez de terrenos municipales para la edificación de nueva infraestructura pública, como a la falta de continuidad de proyectos y recursos para la construcción de infraestructura cultural.

También, se identifica que hay una débil vinculación entre los agentes culturales y los espacios públicos, derivando en dificultades de las organizaciones culturales y artistas para acceder al uso de la poca infraestructura disponible, junto con limitar el número y la diversidad de las actividades realizadas en estos espacios.

La causa identificada para este y otros problemas que se señalan más adelante, recae en la poca articulación entre los agentes culturales y los organismos públicos y, en especial, municipales, encargados de la administración de la infraestructura comunal.

Como aspecto a destacar en la infraestructura, se presenta a la biblioteca pública como una de las bibliotecas más importantes a nivel provincial, tanto por su moderna infraestructura como por su dinamismo y participación de la comunidad, destacando por su alto número de

préstamo de libros a nivel provincial. Y también, a nivel comunal, destaca por ser uno de los espacios culturales con mejor equipamiento, contando con una amplia disponibilidad de libros, estanterías, computadores y una sala multiuso para desarrollar actividades culturales.

Por otra parte, se identifica a la difusión como otro aspecto deficiente en cuanto a la gestión cultural comunal. En general, las actividades culturales desarrolladas en la comuna tienen poca difusión, más aún si es una actividad organizada por alguna organización o agente cultural no municipal.

Muchas veces las organizaciones culturales no cuentan con todos los medios ni recursos para lograr una difusión importante, así mismo, el acceso a los medios de comunicación local suele estar limitado por los recursos – siempre escasos – a la hora de desarrollar una actividad cultural.

Por otra parte, se señala que la difusión de las actividades realizadas por el municipio si bien es un poco más desarrollada, esta se limita a la utilización de pocas plataformas comunicativas – principalmente redes sociales –, los tiempos de difusión a veces no permiten que haya un gran alcance, y no suele dirigirse a integrar nuevas audiencias mediante nuevas formas de difusión.

### *Fomento artístico cultural*

En relación con el fomento artístico cultural, se identificaron diversos problemas que nos permiten, en parte, diagnosticar la relación entre el municipio y el desarrollo de actividades culturales.

Se identifica que el municipio desarrolla pocas actividades propias, siendo mayor su aporte a la cultura local, mediante el apoyo a la realización de actividades impulsadas por personas naturales, juntas de vecinos u organizaciones culturales comunitarias, principalmente artísticas, que se desenvuelven en disciplinas como la literatura, el arte visual, teatro, música y folclor. Este apoyo se expresa en facilitar aspectos de gestión y producción para que estas agrupaciones desarrollen sus iniciativas, el acompañamiento en la postulación de fondos concursables y el integrar a estas agrupaciones y artistas locales en actividades municipales como la Semana Alameña.

Pese a ello, se evidencia que las iniciativas de dichas organizaciones están algo invisibilizadas, limitándose a un público especializado e interesado en cada disciplina, sin tener la capacidad de llegar a nuevas audiencias. Algo que se corresponde con los problemas de difusión desarrollados más arriba

En este sentido, destaca la ausencia de una parrilla cultural anual como gran factor e indicador de la falta de visibilización de ciertas actividades culturales. Salvo la Semana

Alameña, la programación de actividades culturales anuales no se desarrolla a través de una planificación anual o semestral, sino más bien, surge como resultado espontáneo de las iniciativas culturales y artísticas comunitarias a las que se le suman las escasas actividades municipales. Por ende, no existe una plataforma centralizada que permita informar sistemáticamente a la comunidad cultural sobre el desarrollo periódico de actividades, ni tampoco, que facilite el desarrollo de un plan comunicacional capaz de potenciar activamente la difusión de las actividades culturales que se desarrollan en la comuna.

Por otra parte, se identifica un sector de agentes culturales que comparte gran parte de los problemas recién mencionados, pero su situación se caracteriza aún más por el abandono y la precariedad en cuanto al apoyo municipal y la capacidad de gestión. Este sector engloba a agentes culturales con un enfoque en lo patrimonial y turístico, dentro de los cuales podemos identificar: guías turísticos patrimoniales locales, comunidades mapuche-lavkenche, dirigentes vecinales rurales, artesanos y recolectoras.

Si bien se reconoce la importancia y el valor de este grupo de agentes culturales, en tanto impulsores y protectores de expresiones propias de la identidad cultural local, es también diagnosticada su gran falta de apoyo. Expresado tanto en la falta de apoyo interno a las oficinas de Turismo, Patrimonio y Asuntos Indígenas, como en la falta de apoyo a las iniciativas de los agentes culturales vinculados al área del patrimonio.

Pese a ello, esta área en particular es destacada por su importancia en el rescate del patrimonio local y, en especial, por la diversidad de identidades culturales que desde allí se representan, como un aspecto destacable y distinguible de la cultura alameña, a pesar que estas identidades se encuentran atomizadas y poco desarrolladas. Por ende, se identifican grandes potencialidades en el desarrollo futuro de la cultura con pertinencia local, proponiendo la necesidad de generar instancias de sensibilización, concientización, capacitación y educación en espacios comunitarios y formales, donde el contenido resguardado por estos agentes patrimoniales pueda ofrecerse a través de expresiones artísticas que puedan cautivar a nuevas audiencias para estas áreas. Es decir, se evidencia una potencial vinculación entre los agentes culturales artísticos y patrimoniales para potenciar y dinamizar el rescate del patrimonio y la identidad local a través del arte.

Sin embargo, para llegar a ello, es necesario puntualizar la falta de articulación y colaboración entre los mismos agentes culturales, como un problema transversal a todas las áreas. A lo que se le suma, la falta generalizada de articulación entre los agentes culturales y el municipio. Pese a que hay sectores que reciben mayor apoyo que otros, todos los agentes culturales y los funcionarios municipales concuerdan en que no existen programas de apoyo sistemático a los agentes culturales locales, y las iniciativas que se desarrollan en conjunto, son puntuales y derivadas de las solicitudes de apoyo que los propios agentes culturales

hacen llegar al municipio, donde prima el centralismo, sin observarse una política de articulación y apoyo activo desde el municipio hacia los agentes culturales.

También se señala a la falta de capacitación en temas de gestión cultural, de parte de los agentes culturales locales. Si bien se comenta que se han desarrollado actividades de capacitación en estas materias, éstas son actividades aisladas y con poca difusión, que no logran solucionar el problema de fondo.

Por último, se manifiesta el interés transversal de fomentar instancias de intercambio cultural tanto al interior como al exterior de la comuna. Que permitan, por un lado, el reconocimiento de las diversas expresiones artísticas e identidades culturales presentes en la comuna, y por otro, faciliten los encuentros con organizaciones culturales a nivel provincial, regional y nacional, permitiendo un intercambio de experiencias que pueda orientar y fortalecer el desarrollo de expresiones culturales propias de Los Álamos con la experiencia de organizaciones consolidadas en otros territorios.

### *Gestión cultural municipal*

En cuanto al funcionamiento de la gestión cultural interna, de manera transversal se reconocen deficiencias históricas en el desarrollo de las áreas municipales de cultura, turismo y medioambiente:

“Pero el municipio a través de los años que se levantó el municipio en Los Álamos, hasta la fecha, ha estado muy al debe en relación al espacio de fortalecimiento que genera, o que debiera generar en cuanto al área de la cultura, el turismo, cuidado del medio ambiente.” *Concejal*

Se identifica que las problemáticas propias de la oficina de cultura pasan por la falta de empoderamiento y autonomía en términos de gestión y presupuesto frente a las otras oficinas y direcciones. En este sentido, la planificación anual de la oficina de cultura suele contar con bajo presupuesto, falta de equipo técnico especializado en el área y siempre sujeto a modificaciones en función de las necesidades que emanan desde la DIDECO y las propuestas que emergen desde los agentes culturales. Todo ello sumado a la falta de articulación con otras oficinas que podrían fortalecer el trabajo de la oficina de cultura. Se señala, por ejemplo, que existen trabajos colaborativos con las oficinas de jóvenes o Vida Chile, sin embargo, estas colaboraciones son puntuales y episódicas, sin responder a una estrategia común de trabajo coordinado intermunicipal.

Este problema se reconoce como transversal a la realidad orgánica municipal y se evidencia, por ejemplo, en la ausencia de diálogo y articulación entre las oficinas de cultura, turismo y patrimonio, sectores que, como se ha demostrado en este plan, son áreas que de manera

conjunta engloban aspectos fundamentales del desarrollo cultural y patrimonial de la comuna. Además, se señala que existe una falta de planificación, seguimiento y funcionamiento general de las oficinas, lo que debilita sus funcionamientos internos y, por ende, limita la posibilidad de desarrollar un trabajo mancomunado entre las oficinas. A lo cual se le suma la falta de capacitación y formación específica de los funcionarios municipales en sus áreas correspondientes.

“Estamos mal organizados, cuando hay actividades somos muy individualistas porque falta trabajar en equipo [...] a Dideco le ha planteado que podríamos reunirnos todos los integrantes que tenemos alguna relación con el tema, cultura, patrimonio, turismo, cierto. Porque hay turismo cultural acá, entonces también debería estar, incluso medio ambiente, pero no se ha logrado, no se ha logrado nada. [...] Creo que tenemos mucho por aprender en el tema, y además capacitarnos porque ninguna de las personas que ocupa cargo relacionado con el tema cultural tiene una preparación científica.” *Encargado oficina de Patrimonio*

Una de las razones a las que se atribuye parte de estos problemas es la orgánica interna actual de las oficina del municipio que, en algunos casos, mantiene distanciadas – en términos orgánicos – a oficinas que por la naturaleza de su trabajo, podrían estar mucho más ligadas y articuladas desde la organización interna del municipio, como es el caso de la oficina de cultura y oficina de turismo, puesto que la primera depende de DIDECO, mientras que la segundo depende de SECPLAN, reconociéndose como una oficina “aislada” dentro del municipio. Por otra parte, se reconoce que el Municipio no brinda las facilidades a los funcionarios para capacitarse, o incluso, en algunos casos, para realizar funciones propias de la oficina que exijan salir fuera de la comuna.

Frente a esto se manifiesta la necesidad de integrar las oficinas afines mencionadas en términos orgánicos, con la intención de promover y facilitar la articulación entre ellas.

“Turismo, Cultura, Fomento, Patrimonio [...] son cuatro o cinco departamentos que tienen que estar súper vigilados por alguien que coordine y que la programación de cada uno se haga en conjunto” *Alcalde*

### *Patrimonio*

De manera específica, el patrimonio se evidencia como un aspecto fundamental y potencialmente desarrollable en diversos aspectos a nivel comunal, caracterizado por su diversidad y riqueza en las expresiones, sitios y elementos patrimoniales. Sin embargo, este se encuentra al debe, considerándose como poco conocido, con escasas actividades asociadas, abandonado y deteriorado. Existiendo prácticas puntuales de rescate patrimonial

impulsadas o apoyadas por el municipio, las cuales son focalizadas a aspectos, elementos y lugares específicos, sin enmarcarse en un trabajo sistemático de rescate patrimonial.

Cabe destacar que la Municipalidad de Los Álamos cuenta con una oficina de Patrimonio, algo destacable a nivel provincial. Sin embargo, se reconoce que esta oficina (como se profundizó más arriba) no cuenta con los recursos suficientes para realizar un trabajo sistemático de rescate patrimonial, y sus funciones se reducen a realizar actividades específicas y aisladas como el día del patrimonio o la tocata en Nahuelbuta:

“[...] cosas así, que han resultado muy bonitos de momento, pero no tienen mayor trascendencia que al momento de la actividad. Esa actividad se hace y después muere y se espera al otro para hacer una actividad parecida, pero no tiene mayor [continuidad] [...] es como aislado, no está encadenado con nada. [...] y cuesta mucho hacer las cosas porque los medios que se dan son pocos...” *Encargado oficina de Patrimonio*

Por otra parte, se destaca el Encuentro Pilpilcano como una actividad fundamental en el rescate de la identidad minera, la cual ha sido impulsada desde hace casi una década por la agrupación de ex habitantes de Pilpilco, “Pilpilco en El Corazón”, y actualmente apoyada por el Municipio.

Además de las actividades, los entrevistados pudieron reconocer diversos sitios y expresiones propias del patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, de la comuna.

Dentro de los lugares y elementos propios del patrimonio natural se identifica la Laguna Antihuala, los Miradores de Piedra de Trongol Alto y a las Dunas de Pangué, como los principales sitios de relevancia en el patrimonio natural local, además de relevar la importancia general que tiene la Cordillera de Nahuelbuta y la diversidad de los ecosistemas nativos del territorio (playas, ríos, lagunas, saltillos, miradores de piedra, bosque nativo, humedales, etc.) sobre todo en relación con el turismo.

Sobre lo último, se reconoce al turismo como una actividad con mucho potencial, aunque con poca promoción y desarrollo a nivel local, bastante asociado al abandono del patrimonio natural. Puesto que, si bien se reconoce que están todas las condiciones para potenciar el turismo, hay muchas dificultades para implementarlo debido al estado de degradación de los sitios naturales y patrimoniales, y en particular, a problemas de acceso a estos lugares con potencialidad turística.

Respecto al patrimonio cultural material, se identifican elementos como el Puente Cupaño, Las Turbinas, los vestigios de la minería de Carbón presentes tanto en Pilpilco como en La



Araucana, un cementerio mapuche en Pangué, sitios con carga histórica colonial de la Guerra de Arauco, y, por supuesto, la Casona Eyheramendy, único sitio histórico de la comuna reconocido por el Consejo de Monumentos Nacionales como un Monumento Histórico, el cual lamentablemente fue consumido por un incendio la noche del martes 5 de octubre de 2021, al poco tiempo que se habían gestionado recursos para su restauración. A este esfuerzo de restauración de la casona, se le suma la constante mantención que se realiza al puente Cupaño, como únicas dos iniciativas de resguardo del patrimonio cultural material.

Más allá de los impactos del siniestro, el caso de la Casona Eyheramendy es ilustrativo, puesto que al ser el único monumento reconocido en la comuna<sup>10</sup>, demuestra el estado de abandono en el que se encuentra el patrimonio material, tanto cultural como natural, de la comuna. Ya que considerando el año de declaración de Monumento Histórico de la Casona Eyheramendy (1997), podemos señalar que, en los últimos 24 años, la institucionalidad local no ha realizado ningún esfuerzo exitoso para declarar como monumento algún otro elemento o sector patrimonial de la comuna. E incluso, sólo a nivel local, no existe un catastro municipal de estos sitios patrimoniales.

Mismo es el caso para el patrimonio cultural inmaterial ya que, si bien se reconocen diversos aspectos de la cultura alameña como parte del patrimonio cultural, como las prácticas de recolección, la gastronomía tradicional mapuche y campesina y las técnicas tradicionales de cestería, tejeduría, alfarería y otras formas de artesanía; dentro del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA) del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, no se encuentra registrada ninguna elemento o cultor/a del Patrimonio Cultural Inmaterial propio de Los Álamos.<sup>11</sup>

Cabe señalar, que si bien no hay registros ni a nivel ministerial ni municipal sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), existen instancias locales que promueven la salvaguarda de los elementos del PCI, particularmente en las fiestas costumbristas desarrolladas en sectores rurales, que promueven prácticas como la gastronomía tradicional, la recolección, y la cultura rural tradicional en sus diversas expresiones (música, artesanía, historia, etc.). Las principales fiestas costumbristas que se desarrollan en la comuna son: el Cantar Campesino de Caramávida, la Fiesta de la Papa en Sara de Lebu, y la Fiesta de la Empanada; todas estas fiestas son impulsadas por las organizaciones locales de dichos sectores – principalmente juntas de vecinos – y son apoyadas por el municipio en

---

<sup>10</sup> No solo como Monumento Histórico, ya que en las otras categorías que reconoce el Consejo de Monumentos Nacionales (Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas Típicas, Monumentos Arqueológicos, Santuarios de la Naturaleza, Monumentos Paleontológicos), no existe ningún otro monumento reconocido en la comuna de Los Álamos.

<sup>11</sup> Cabe señalar que en el SIGPA se encuentra registrada una práctica textil mapuche denominada “Kimün trarikanmakuñ Wallamapu”, la cual se localiza en las regiones de La Araucanía y Bio Bío, especificando su presencia en la provincia de Arauco, aunque sin hacer referencia a comunas o comunidades específicas.

aspectos logísticos y en gestión de recursos (apoyo en la postulación de fondos externos o entrega de recursos municipales).

A partir de este diagnóstico sobre el patrimonio local, los diversos actores entrevistados coinciden en ideas y propuestas comunes a las diversas expresiones patrimoniales identificadas.

A modo general, se logra identificar una identidad cultural común a las diversas comunidades, territorios y expresiones culturales locales presentes en la comuna, donde destaca por su sentido comunitarios y su diversidad geográfica y cultural donde hay presencia de múltiples espacios naturales y diversos pueblos y culturas (lavkenche, campesino, minero, inmigrantes).

Frente a esta diversidad y amplitud de la presencia del patrimonio comunal, se hace necesario y urgente avanzar a la identificación, registro y señalización de sitios históricos y patrimoniales, que permita generar un catastro del patrimonio comunal, y así avanzar en procesos de rescate y preservación de estos lugares, además de garantizar el acceso seguro de la comunidad a estos lugares para su puesta en valor, fomentando el turismo aventura, cultural y patrimonial en la comuna, con la posibilidad de avanzar a la creación de circuito turístico comunal.

Así mismo, considerando la diversidad de expresiones culturales y comunidades en el territorio comunal, se considera necesario rescatar, mediante la investigación y divulgación, las historias locales de los diversos territorios de Los Álamos, que permita concientizar de manera amplia y generalizada en torno a nuestra historia local e identidad cultural, a través de actividad como, por ejemplo, encuentros de memoria local intergeneracionales.

### *Cultura Lavkenche*

La cultura lavkenche presente, principalmente, en las comunidades mapuche lavkenche del territorio, ha sido sistemáticamente discriminada en los distintos periodos históricos desde la penetración del estado chileno en este territorio.

En un primer momento, es necesario identificar como las prácticas tradicionales (tanto culturales como económicas) junto con los espacios culturales y espirituales se vieron afectados por los procesos de usurpación de los territorios ancestrales de parte de los colonos latifundistas y el estado de Chile en el marco de la Ocupación del Wallmapu (mal llamada pacificación de la Araucanía).

Luego de esto, se identifica una discriminación sistemática promovida por las instituciones del estado que niegan la cultura lavkenche, como es el caso de la escuela, donde se prohibía el uso de la lengua mapuche:

“En esos tiempos cuando yo fui a la escuela un día nos dijo el profesor: "Niños, yo no quiero que ustedes hablen más en su lengua, dentro de la hora de clases, dentro del recinto de la escuela, yo no quiero que hablen más en su lengua, bueno cuando ustedes se vayan para sus casas, camino a su casa o en su casa usted puede hablar pero aquí yo no quiero que ninguno hable", y le decía a un niño: "Tú, Pedro vas a anotar a los niños, el niño que esté hablando aquí dentro de la escuela, que esté hablando en mapudungun o en chedungun usted me lo va a anotar y después me va a entregar el listado usted, yo a ese niño lo voy a castigar". Como nosotros estábamos acostumbrados a hablar en mapuche, seguíamos hablando, entonces el otro niño iba anotando: "Alfredo, Pedro, José...". Después cuando era la hora de clases el niño iba a entregar el listado al profesor: "Profesor, aquí está el listado de los niños que hablaban en mapudungun". Incluso le ponía más también si uno de sus compañeros le tenía mala lo anotaba no más aunque no hubiera hablado lo anotaba no más. Total llegaba a sus 10, 15 niños hablando, el profesor leía: "Ya, Alfredo, José, Juan, Miguel pasen adelante" 8-10 niños pasaban adelante: "Ustedes no tienen que hablar más en mapudungun, ya agacharse". Nos hincaban y nos daban unos varillazos aquí con una varilla de mimbre, esa varilla de mimbre finita duele hartito." *Lonko Pangue*

Y ya de más directamente relacionado con el presente, se identifica una nueva afectación de las prácticas tradicionales y los espacios culturales y espirituales asociado a la instalación del modelo forestal neoliberal en el marco de la Dictadura de Pinochet, proceso que nuevamente trajo consigo la usurpación territorial y que ha afectado profundamente en la cobertura de ecosistemas nativos y disponibilidad de agua (muy asociado a la cultura lavkenche tanto en lo espiritual, salud y económico, muy relacionado con la recolección y lo ceremonial), en la pérdida de sitios de significación cultural, y en los impactos generales sobre las economías rurales que afectan de manera transversal a las prácticas tradicionales lavkenche y la presencia de población en los sectores rurales.

“La parte cultural de todos los sectores, lugares, eso también se ha ido perdiendo porque ahora ya llegó la famosa forestal, entonces donde se planta mucho Eucaliptus y que se consume mucha agua, ahí es donde se seca la vertiente, se seca fíjese los mallines, los menokos se han secado porque esos chupan el agua, tiene que secarse, por eso es que en toda parte el río, volvemos nuevamente a los ríos, los ríos aquí se les ha mermado el agua fíjese como el 50%, ahora todo usted va a Cañete a esa parte de Quelen-Quelen toda esa parte alrededor está plantada eucaliptus, eucaliptus por eso es que esos ríos traen poca agua, es por eso sí, yo no sé hasta qué punto vamos a llegar, del agua...como no hay nativo yo recién le decía que el nativo, producto de la naturaleza tiene contacto con el agua, con el mar y por eso llovía hartito antes, ahora ya no hay eso, está el eucaliptus, está secando y chupando el agua, le chupa el agua al río, vertiente, salto, napas de agua que hay por ahí." *Lonko Pangue*

“Antes había más Hualle, huallentales, esos murieron hartos esos árboles, porque nosotros me acuerdo que teníamos los digüeños pero ahora no hay digüeños ni para probarlos, teníamos mutilla, ahora no hay mutilla ni para comer, se perdió harto eso, bueno ya está perdido yo creo que no tiene vuelta ya, a esta altura de la vida ya. [...] Muchas, mucha hierba se ha perdido porque ya el campo no está igual como antes, por ejemplo ahí en la isla del pangal había mucho canchanlahuen, ahora no hay canchanlahuen, está forestado de pino y eucalipto. Es raro que haya por ahí un canchanlahuen.” *Ñaña Sara de Lebu*

Respecto a la relación de la cultura mapuche con la institucionalidad, se identifica que hay una invisibilización de parte de las instituciones locales respecto a la cultura lavkenche, la cual se limita a integrar la cultura en términos discursivos e históricos, con una historia colonizada, estigmatizada y reduccionista.

Así mismo, no se identifica un apoyo sistemático de parte del municipio para el fomento de la cultura lavkenche, sino que esto viene desde el interés y la persistencia de las propias comunidades y cultores que logran ocupar espacios institucionales, como es el caso de la educación intercultural.

“Sigue igual la discriminación, aquí se va a cerrar un colegio porque los profesores no quisieron hacer más clases a los mapuches, se va a cerrar el colegio de en frente. Aquí no hay desarrollo cultural, nada, nada que haga un interés por hacer un desarrollo cultural no hay; Ahí tiene los casos usted cuando todavía no llegaba la epidemia, cuando empezaron a contratar profesores bilingües, ahí hay otro caso, pero ¿Qué tenía que tener el profesor que iba a enseñar chedungun a los colegios? Tenía que tener cuarto medio, no importa que no supiera hablar mapuche pero tenía que tener cuarto medio, y la cosa no va por ese lado, el mapuche mapuche que sabe hablar su lengua, sin preciso tener educación pero sabe hablar su idioma ese tiene que estar dando clases, pero no una persona que sea mapuche y tenga su cuarto medio que ni siquiera sabe desarrollar su lenguaje va a enseñar ¿Qué va a enseñar si ni siquiera él sabe hablar mapuche?” *Ñaña Sara de Lebu*

En síntesis, se considera que la cultura lavkenche se encuentra abandonada por el estado y la institucionalidad local. Lo cual se demuestra cuando se evidencia la ausencia y desentendimiento de estas instituciones respecto a los principales problemas de la cultura lavkenche, que pasamos a describir.

Como ya mencionamos, la pérdida de sitios de significación cultural lavkenche, asociado al desarrollo comunitario de prácticas ceremoniales tradicionales, es un problema que se arrastra desde los orígenes del estado chileno en este territorio, y al presente, no existen

iniciativas para avanzar en soluciones. Por ejemplo, el municipio no cuenta con ningún tipo de catastro o registro de los sitios de significación cultural lavkenche de la comuna.

La pérdida de continuidad de transmisión de conocimiento de cultores locales, es un problema que afecta a la preservación de prácticas tradicionales lavkenche, propias del Patrimonio Cultural Inmaterial del territorio. En este ámbito, el municipio tampoco cuenta con registros de cultores, ni se impulsan programas de revitalización de estas prácticas que garanticen la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones.

“Porque igual como le iba diciendo yo de que aquí no hay un reconocimiento de los lawentucheves, de la gente que hace todas estas cosas, no hay un reconocimiento, no hay nada entonces menos les interesa saber. [...] Todas estamos así que nadie dice "Ah si esta señora sabe esto" Por eso digo que debería haber una casa de la cultura y como dicen en pedir no hay engaño, pero no quieren.” *Ñaña Sara de Lebu*

Frente a esto también incide la falta de infraestructura comunitaria en las comunidades lavkenche, tanto para el desarrollo de instancia educativas que, por ejemplo, facilitarían la transmisión de conocimiento en prácticas tradicionales, o también que permitieran el desarrollo de encuentros con comunidades mapuche de otros territorios.

Así mismo, desde las comunidades se cuestiona este impulso “discursivo” del turismo local, señalando que se destacan territorios mapuche como zonas de interés turística, sin embargo, no se les ha brindado el apoyo para la instalación de infraestructura e implementación adecuada para desarrollar el turismo.

### *Arte y cultura en educación*

Presencia de expresiones artísticas en los establecimientos educacionales son parciales y puntuales, manifestando varias dificultades en su desarrollo.

Las principales actividades artísticas que se desarrollan en los establecimientos educacionales de la comuna son las expresiones musicales y escénicas folclóricas, además de expresiones teatrales:

“Tenemos algunas acciones, la verdad. Tenemos un grupo de teatro, por ejemplo, del liceo Caupolicán que ha tenido un buen desarrollo, un buen nivel, presentaciones a nivel regional, pero nos falta fortalecer, tenemos varios talentos, varios grupos que han participado... grupos folclóricos, también talento en el área, pero necesitamos fortalecer.” *Director DEM*

Así mismo, se reconoce que son pocas las actividades artísticas que se desarrollan en establecimientos educacionales, además de ser centralizadas en establecimientos ubicados en la ciudad de Los Álamos, y limitarse a pocas expresiones artísticas.

La principal problemática reconocida para impulsar el desarrollo del arte en la educación, es la disponibilidad de recursos desde el DEM para financiar actividades y programas artísticos al interior de los establecimientos educacionales:

“A nosotros como sistema, el mismo sistema nos inhibe la posibilidad de poder invertir en grupos relevantes porque los recursos están canalizados para el desarrollo en el aula, en el colegio, en la comunidad educativa y cuando se escapan un poco de eso a lo extra, provincial o regional, nos cuesta un poco justificar ese gasto.” *Director DEM*

A esto se le suma que, las pocas actividades artísticas que se desarrollan al interior de los establecimientos educativos, estas se quedan “encerradas” en los establecimientos y no se exponen de manera activa y descentralizada en la comuna.

“Exacto, uno de repente que tienes talleres de mapudungun donde los niños cantan, y tocan los instrumentos... ya po, hagamos una muestra, saquemos lo del colegio, pero esas cosas no las he podido... no las he logrado.” *Alcalde*

Por otra parte, se identifica una absoluta ausencia de iniciativas vinculadas con la educación patrimonial al interior de establecimientos educacionales de la comuna. No se potencia la identidad cultural en la educación formal, debido a lo vertical y centralizado de los contenidos curriculares entregados desde el ministerio, que no permite integrar contenidos de la historia y el patrimonio local. Lo cual se ve potenciado debido a la falta de investigación en historia y patrimonio local. En este sentido, se propone instalar la educación patrimonial como eje de la educación formal desde sus inicios, que permita mantener viva la identidad cultural en las nuevas generaciones de una manera pertinente y “natural”.

### **3. Encuestas**

Para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Los Álamos, se aplicó la *Encuesta a Comunidades educativas* cuyos objetivos fueron: identificar las prácticas culturales realizadas en los establecimientos educacionales, identificar los elementos del patrimonio cultural valorizados, e identificar las necesidades entorno a infraestructura cultural a nivel general y local.

Existió un universo de 205 respuestas, con una distribución por género es de 73% femenino y un 25% masculino. Con respuestas por edades correspondientes a un 28% correspondía a

niños/as de 12 a 14 años, un 16% a personas entre 14-24 años, un 39% entre 25-45 años, y un 16% a personas entre 46-64 años.

La distribución por actividad fue de un 43% de las respuestas provienen de estudiantes, un 32% de apoderados, un 17% de docentes, 4% paradocentes, 4% administrativos.

Además, se aplicó la *Encuesta de Patrimonio local* cuyo objetivo era Identificar la identificación y valorización del patrimonio material e inmaterial, pero el universo fue de 15 personas (distribución simétrica de género, y 90% entre 25-45 años), así que sus resultados sólo fueron tomados como referenciales.

### **3.1. Resultados Encuesta a Comunidades Educativas**

Los resultados serán presentados en torno al conocimiento de los encuestados sobre el Patrimonio Cultural alameño, la enseñanza del Patrimonio Cultural en los establecimientos educacionales y la percepción sobre las necesidades de infraestructura cultural.

#### *Patrimonio Cultural*

El patrimonio cultural identificado por la comunidad educativa determinado en Hitos históricos fue: “18 de Septiembre”, “Wetripantü”, “21 de mayo” y “Día de la mujer”.

Y específicamente de la Historia alameña, el 36% de la comunidad educativa respondió que “no le han enseñado nada” o “muy poco”, lo que se refleja al no identificar ninguna fecha de celebración local.

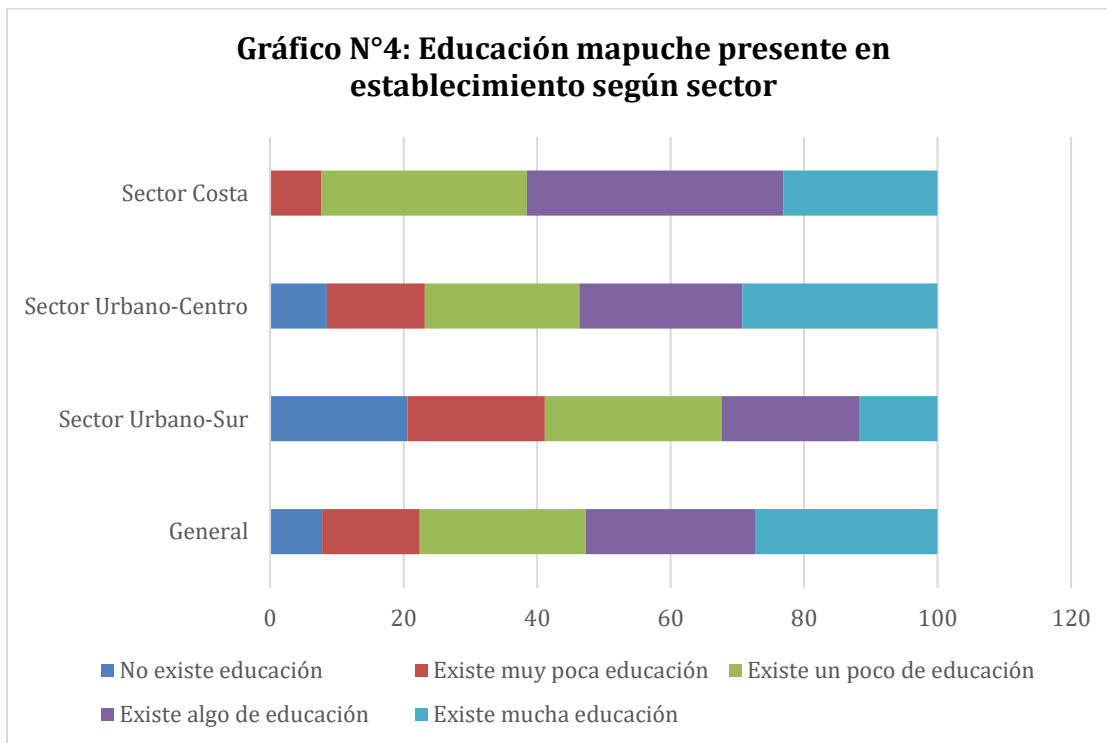
Al analizar ambos resultados, se evidencia que las 4 fechas identificadas son de historia nacional, que se corresponde con el poco conocimiento que se posee de la historia local. La cual no está presente de manera obligatoria y/o consensuada en los establecimientos educacionales como se ha generado con el Wetripantü o el Día de la mujer.

Al enfocarse a Cultura Mapuche, los resultados arrojados por esta sección se dividen en percepción personal, la entrega de educación por parte del establecimiento.

En torno al conocimiento individual el 29% dice “no saber nada” o “muy poco” sobre ella, además un 64% de la comunidad educativa no conoce un educador tradicional mapuche.

Al analizar los resultados sobre la enseñanza de educación mapuche según sectores geográficos, resalta que en el Sector Costa (Pangue, Sara de Lebu) la totalidad dicen recibir educación mapuche. Por otro lado, el sector Sur (Antihuala, Tco. Chico, la Araucana, Tres Pinos) tiene un 20% que responde que no recibe educación de este tipo, 12% sobre el promedio.

Esta diferencia nos muestra una brecha existente entre las comunidades educativas ligadas al mundo mapuche con aquellas cuyo origen no está tan expresamente relacionado con este pueblo.



### *Infraestructura Cultural*

Para el análisis de la percepción de las necesidades de infraestructura cultural, se hicieron preguntas con respecto a las necesidades de las localidades como a nivel comunal.

- A nivel de establecimiento:

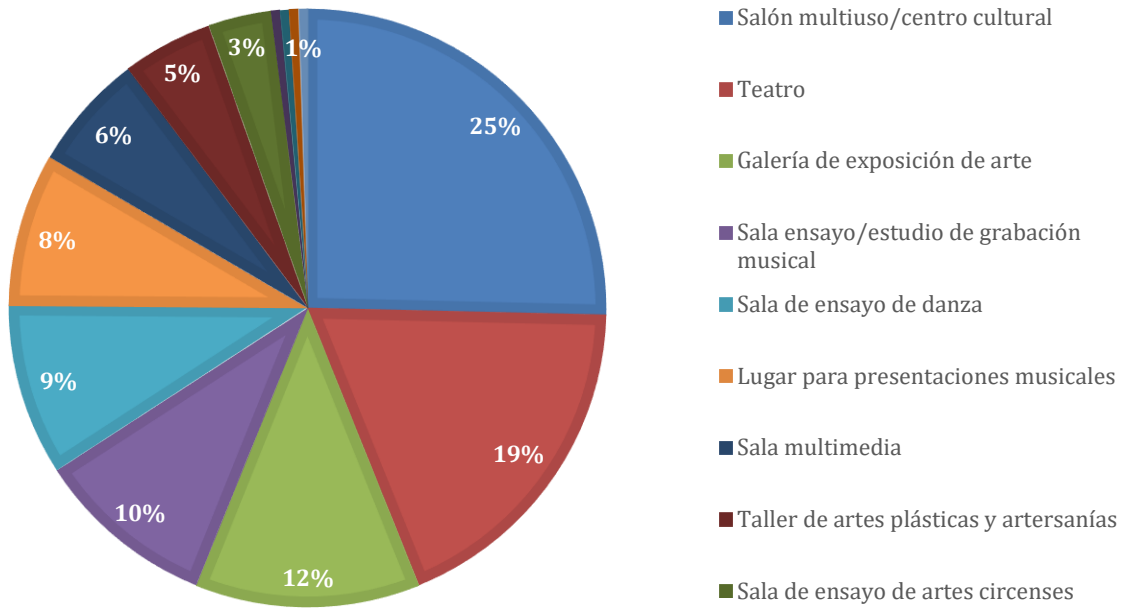
Los resultados visibilizan que mayormente existen “gimnasios” que son utilizados para múltiples disciplinas. Sin embargo, son también estos espacios los más requeridos, seguidos por sala de Música, Sala de Danza, Sala de arte.

- A nivel general:

Los resultados arrojaron que el 25% cree que la infraestructura cultural que más hace falta en la comuna es un Centro Cultural, seguido por Teatro, seguidos con distancia Galería de Arte, Sala de ensayo, sala de danza.



**Gráfico N°5: Infraestructura cultural faltante en la comuna**

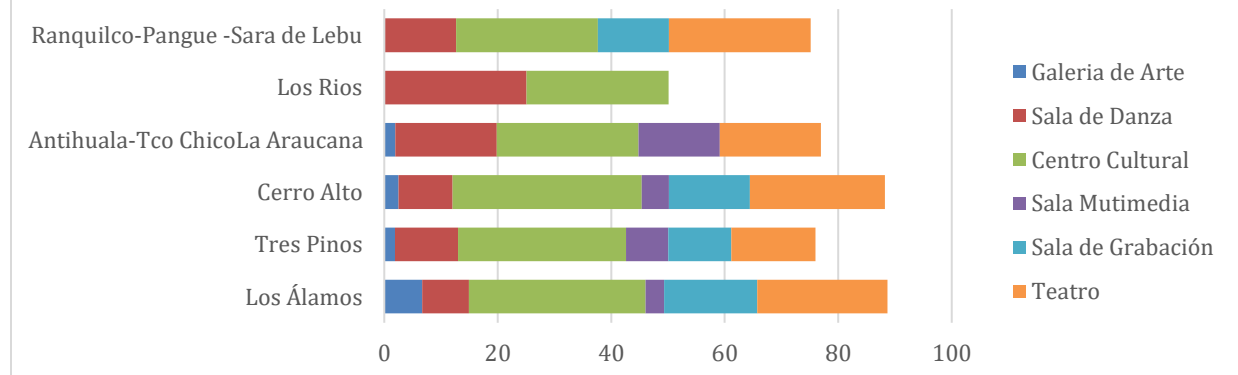


Ahora, al revisar los resultados por localidad de origen del encuestado destaca que Los Álamos y las localidades más urbanas tienen como opción una Galería de arte.

Por otro lado, las localidades de Antihuala, Tco. Chico y La Araucana y Tres Pinos plantean la necesidad de una Sala Multimedia.

La necesidad de Centro Cultural, Teatro y Danza son importantes en todas las localidades en proporciones similares. Pero muestran la heterogeneidad de las necesidades según territorio geográfico, que tiene relación con el acceso y conectividad como con las actividades culturales propias de la localidad.

**Gráfico N°6: Necesidad de infraestructura cultural comunal según residencia de origen**



Los resultados generales del instrumento entregan datos contextuales de las comunidades educativas con resultados homogéneos. Sin embargo, en temáticas culturales se expresa una diferenciación notoria entre las localidades de la costa de la comuna con aquellas más alejadas geográficamente a la raigambre cultural del pueblo mapuche.

Esta brecha identificada es relevante al intentar construir una identidad comunal común, puesto que se parte desde escenarios de conocimiento dispares.

En cuanto a la percepción de las necesidades en infraestructura cultural se identifica claramente la diferencia entre las localidades más urbanizadas con aquellas que carecen de servicios. Mientras las localidades con mayor urbanización tienen necesidades de infraestructura más especializada, las localidades menos urbanizadas identifican sus necesidades en la conectividad y en los espacios funcionales.

### **3.2. Resultados Encuesta Patrimonio Local**

#### *Patrimonio Natural*

Si bien los hitos del Patrimonio natural más conocido fueron: “Dunas de Pangué”, “Cordillera de Nahuelbuta” y “Río Pilpilco”, pero al valorizar su importancia el “Río Caramavida” y las “Dunas de Pangué” tuvieron mayor valorización.

En cuanto a su preservación el “Río Pilpilco” y las “Dunas de Pangué” fueron los elementos identificados con mayor deterioro, por su contraparte la “Laguna Antihuala” y la “Cordillera de Nahuelbuta” las con mejores niveles de conservación.

El lugar más desconocido es “Dunas de Ranquilco”.

#### *Patrimonio Material*

Los elementos más reconocidos es la “Casona Eyheramnedi” seguido por el “Puente Cupaño”, y casi desconocido es el patrimonio ferroviario.

Al analizar la valorización la Casona Eyheramendy encabeza las respuestas, seguida varios puntos por debajo por “Plaza de Armas” y “Pilpilco”. El “Puente Cupaño” queda en los últimos lugares de valorización junto al “Patrimonio Ferroviario”.

Cabe señalar que la “Casona” es la que adquiere mayor relevancia es también al que se encuentra en peores condiciones de preservación, junto a “Pilpilco”.

#### *Patrimonio cultural inmaterial*

La “recolección de frutos del bosque” es la práctica más reconocida de la cultura alameña, seguida por la practica campesina de la “minga”, siendo ambas las que más se traspasan por conocimiento intergeneracional. Por contraparte los “sitios de memoria” son los menos reconocidos.<sup>12</sup>

En cuanto a las prácticas son la recolección de hierbas medicinales, la gastronomía y las artesanías reconocidas como las más relevantes del patrimonio inmaterial alameño.

En cuanto al patrimonio inmaterial en torno a personas, sólo son reconocidas en la encuesta figuras como la del Huaso Montoya y Jova Lagos.

### *Actividades culturales*

Las “fiestas campesinas”, “semana alameña” y “wetriplantü” son las tres actividades con mayor reconocimiento, pero es este último el que posee mayor valorización. En su contraparte se encuentran las actividades de origen religioso como “San Juan” y la “Cruz de Mayo” de escasa valorización en la actualidad.

Sobre Hitos culturales el “cierre de las minas de Pilpilco” es el más reconocido.

En la Historia Mapuche esta es reconocida en torno a la captura de Caupolicán y la muerte de Pedro de Valdivia, pero se desconocen los Hitos en específico como la Batalla de Antihuala o Tucapel en dónde se desarrollaron.

La “Fundación de la comuna” no es reconocida como tampoco el “inicio del tren”.

---

<sup>12</sup> La Comuna de Los álamos no reconoce oficialmente Sitios de Memoria en relación a la violación de los Derechos Humanos, sin embargo, el actual Complejo de Fuerzas Especiales de Carabineros ubicado en Cerro Alto ha sido históricamente el punto de conmemoración del Golpe Militar de 1973. Dado que fue convertido de Centro de Reforma Agraria (CERA) a un Centro de detención y tortura.

### **III.- Modelo de Gestión Cultural Comunal**

#### **1.- Misión y Visión**

**Misión:**

*“El desarrollo cultural de Los Álamos avanza, desde la modernización constante de sus estructuras administrativas que se proyectan como el pilar que sostiene e impulsa la gestión cultural de la comuna. Poniendo en primera prioridad al rescate patrimonial y la revitalización cultural lavkenche, raíces de las identidades alameñas. Abriendo nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural, en vínculo con la educación local, y ampliando la infraestructura pública pertinente para su desarrollo exitoso.”*

**Visión:**

*“Ser una comuna dinámica en lo artístico, inclusiva en lo cultural y responsable en lo patrimonial. Los Álamos se proyecta como un territorio mosaico, fruto del encuentro armónico de sus diversas identidades y paisajes, que dialogan y colaboran para garantizar: el rescate de sus prácticas culturales, el resguardo de su patrimonio, y el acceso democrático y descentralizado al arte para todas y todos sus habitantes.”*

#### **2.- Objetivos y lineamientos estratégicos**

##### **1. Administración cultural**

**Objetivo:**

Modernizar los mecanismos mediante los que se desarrolla gestión y producción cultural en la comuna, favoreciendo la democratización y profesionalización de la gestión cultural comunal.

**Línea estratégica:**

Fomento de la articulación y capacitación de los agentes culturales locales y el municipio, junto a una profesionalización del equipo municipal de cultura.

##### **2. Rescate patrimonial**

**Objetivo:**

Favorecer el rescate de la memoria histórica y el patrimonio local a través del registro, la puesta en valor y la salvaguarda de los elementos, lugares, bienes, conocimientos, oficios y tradiciones propias de la comuna.

**Línea estratégica:**

Desarrollo de programas de rescate del patrimonio natural y cultural, y la memoria histórica de la comuna, además de apoyar la puesta en valor museológica de las colecciones de bienes patrimoniales particulares.

**3. Revitalización cultural lavkenche****Objetivo:**

Rescatar prácticas y conocimientos del mundo mapuche lavkenche para su valorización social, cultural y material.

**Línea estratégica:**

Desarrollo de actividades formativas de manera transversal a las actorías comunales en pos de conocimiento territorial sobre la cultura mapuche lavkenche, y sobre las prácticas culturales propias del pueblo en la comuna.

**4. Fomento artístico cultural****Objetivo:**

Promover el desarrollo artístico y cultural de Los Álamos, potenciando la difusión, circulación y formación de los artistas y sus obras, con una perspectiva descentralizadora.

**Línea estratégica:**

Implementación de mecanismos e instancias para fortalecer la difusión de la cultura y el desarrollo de actividades artísticas, expositivas y formativas, en diversos territorios de la comuna.

**5. Arte, cultura y patrimonio en educación****Objetivo:**

Fomentar el desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio en los establecimientos educativos locales, con un enfoque local, descentralizado e intercultural.

**Línea estratégica:**

Desarrollo de actividades formativas, interactivas y de encuentro para el aprendizaje del patrimonio local, la cultura lavkenche y diversas disciplinas artísticas.

**6. Infraestructura cultural****Objetivo:**

Facilitar el acceso a los espacios culturales en la comuna, además de promover la habilitación y ampliación de la infraestructura de uso cultural.

**Línea estratégica:**

Diseño e implementación de políticas de acceso a espacios culturales y de futuros proyectos para la habilitación y construcción de nueva infraestructura para el desarrollo artístico y cultural de la comuna.

*Síntesis*

En base a lo diagnosticado en la comuna de Los Álamos, se establecieron estas seis líneas programáticas que tiene como objetivo reordenar la mirada cultural del Municipio tanto a nivel interno como con su relación con la comunidad.

Esto permitiendo que se vayan materializando iniciativas de manera constante durante los años siguiente, acoplándose a la oficina de cultura como a todo el ecosistema orgánico, dando un lugar preponderante a las organizaciones culturales y patrimoniales.

Y finalmente, aportar a la reconstrucción de las identidades presentes en la comuna en dónde cada una tenga un lugar definido que aporte a la mirada integral del territorio. Todo esto manifestado en los programas y proyectos que siguen.

### 3.- Síntesis de programas y proyectos

Línea estratégica	Programa	N°	Proyecto
1. Administración cultural	1.1. Articulación	1	Mesa ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio local
		2	Mesa de coordinación municipal cultural, patrimonial, turístico y productivo
		3	Cabildo cultural anual
	1.2. Capacitación	4	Capacitaciones de cultura lavkenche a funcionarios municipales
		5	Capacitación en pertinencia local y sostenibilidad funcionarios municipales
		6	Capacitación en gestión cultural a agentes culturales y funcionarios municipales
		7	Capacitación en postulación a fondos concursables
	1.3. Gestión cultural municipal	8	Creación de equipo municipal de cultura
		9	Capacitación y profesionalización de equipo municipal de cultura
		10	Generación de convenios con agentes culturales externos
2. Rescate patrimonial	2.1. Rescate de elementos y sitios patrimoniales	11	Registro del patrimonio natural y cultural
		12	Puesta en valor del patrimonio natural y cultural
		13	Registro del PCI
		14	Salvaguarda del PCI
	2.2. Rescate de la memoria histórica local	15	Investigación de la historia local
		16	Cápsulas audiovisuales de la memoria histórica alameña
		17	Encuentros locales de memoria territorial
	2.3. Museo histórico comunal	18	Articulación y registro de coleccionistas particulares
		19	Creación de exposiciones itinerantes de colecciones particulares
3. Revitalización cultural lavkenche	3.1. Rescate de lengua lavkenche (chedungun)	20	Reconocimientos de nombres lavkenche de localidades de la comuna
		21	Talleres comunitarios de chedungun

	3.2. Rescate de las prácticas tradicionales lavkenche	22	Rescate de la creación cultural lavkenche
		23	Celebración del Wetripantu
		24	Talleres comunitarios de prácticas tradicionales lavkenche
4. Fomento artístico cultural	4.1. Difusión	25	Cartelera cultural
		26	Creación de equipo audiovisual cultural
		27	Programa radial de difusión cultural
	4.2. Circulación	28	Festivales de arte local
		29	Muestras itinerantes de arte local
		30	Apoyo a fiestas territoriales
	4.3. Formación artística	31	Talleres itinerantes de artes
32		Becas para formación especializada en disciplinas artísticas	
5. Arte, cultura y patrimonio en educación	5.1. Educación patrimonial local	33	Talleres de historia y patrimonio local en establecimientos educativos
		34	Guiaturas patrimoniales comunitarias
	5.2. Educación intercultural lavkenche en establecimientos educativos	35	Talleres de cosmovisión lavkenche
		36	Talleres de lengua lavkenche
	5.3. Formación artística en establecimientos educativos	37	Capacitación a artistas y cultores locales en enseñanza cultural
		38	Formación artística escolar
39		Intercambio artístico escolar provincial	
6. Infraestructura y espacios culturales	6.1. Acceso	40	Catastro de infraestructura y espacios de uso cultural
		41	Diseño de políticas de acceso a infraestructura y espacios culturales
	6.2. Habilitación y ampliación	42	Catastro de las necesidades locales de infraestructura local
		43	Habilitación de espacios comunitarios para uso cultural
		44	Mesas territoriales para la ampliación de infraestructura cultural



#### 4.- Perfiles de proyectos

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>		
<i>Programa N°1.1</i>	<b>Articulación</b>	
<i>Proyecto N°1</i>	<b>Mesa ciudadana de las artes, la cultura y el patrimonio local</b>	
<i>Descripción:</i>	Establecer un espacio de diálogo entre los actores ligados a las artes, las culturas y el patrimonio mediante la creación y conformación de una mesa ciudadana, cuyo funcionamiento busque fortalecer las iniciativas que nazcan de la Oficina de Cultura como canalizar iniciativas desde las organizaciones y la comunidad en general	
<i>Justificación:</i>	Para el fortalecimiento del área cultural y patrimonial de la comuna es necesario exista una vinculación entre la institucionalidad municipal y las actorías locales, además de permitir que haya un intercambio de saberes, diálogos y prácticas entre las últimas. Generando un clima organizacional que promueva espacios participativos y propositivos que sostengan los proyectos a desarrollar.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un espacio de diálogo permanente entre las actorías del arte, culturas y patrimonio comunal.</li> <li>- Guiar participativamente la generación de proyectos desde la Oficina de Cultura u otras instituciones.</li> <li>- Proponer, gestionar y promover iniciativas culturales y patrimoniales en la comuna de Los Álamos.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar a las actorías locales para la conformación de la mesa ciudadana.</li> <li>- Construir agenda de encuentros comunales.</li> <li>- Revisar cartera de proyectos de la Oficina de Cultura.</li> <li>- Difundir postulación a proyectos concursables internos y externos.</li> <li>- Generación de contenido para RRSS.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$2.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> Oficina de Cultura
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2022-2023-2024	
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura	

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.1.</i>	<b>Articulación</b>		
<i>Proyecto N°2</i>	<b>Mesa de coordinación municipal cultural, patrimonial, turístico y productivo</b>		
<i>Descripción:</i>	Conformación de una mesa de carácter técnico que agrupe a las instancias municipales ligadas a lo cultural, patrimonial, turístico y productivo, para la generación de planificaciones conjuntas de las iniciativas de esta índole.		
<i>Justificación:</i>	El desarrollo de actividades aisladas de los departamentos que trabajan con Patrimonio Cultural (material e inmaterial) impiden que haya un desarrollo armónico, con objetivos claros y con presupuesto asignado para propender al fortalecimiento de la cultura como un eje central dentro del Municipio.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar una instancia de planificación conjunta inter-departamentos para el trabajo transversal en Cultura.</li> <li>- Construir una mirada municipal transversal en torno a Cultura.</li> <li>- Fortalecer la coordinación municipal interna permitiendo la planificación conjunta de su accionar cultural.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar a las diferentes instancias institucionales para la conformación de la Mesa.</li> <li>- Proponer un presupuesto conjunto en iniciativas culturales y patrimoniales que se desarrollan en áreas administrativas distintas.</li> <li>- Construir una lectura territorial en torno a las actividades que se proponen, permitiendo alejarse del centralismo urbano.</li> <li>- Trabajar en conjunto a la Mesa Ciudadana para la generación de proyectos con la comunidad cultural alameña.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$2.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Dirección de Desarrollo Comunitario
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021,2022,2023,2024		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Patrimonio, Unidad de Desarrollo Local, DEM.		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.1.</i>	<b>Articulación</b>		
<i>Proyecto N°3</i>	<b>Cabildo cultural anual</b>		
<i>Descripción:</i>	Establecer una instancia de reunión y análisis anual en dónde la comunidad pueda conocer el desarrollo de la estrategia cultural en la comuna de Los Álamos. Además de permitir que se haga una revisión, evaluación y proyección de las acciones e iniciativas desarrolladas durante el año.		
<i>Justificación:</i>	Para un desarrollo progresivo e instalación de un ecosistema cultural en la Comuna de Los Álamos, es necesaria la revisión constante de las estrategias propuestas por este Plan como su materialización en la realidad.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la participación de la comunidad en torno al Plan Municipal de Cultura.</li> <li>- Fortalecer la vinculación comunitaria de la Oficina Cultural con los agentes culturales.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar las capacidades para la evaluación comunitaria de los proyectos culturales.</li> <li>- Construir un espacio abierto a la comunidad para la discusión democrática en temáticas culturales.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar un mes fijo en que se celebre el cabildo anualmente.</li> <li>- Generar la difusión para la participación en el Cabildo</li> <li>- Coordinar con las Mesas las temáticas a desarrollar en el Cabildo.</li> <li>- Preparar material de difusión sobre las actividades en materia cultural para su evaluación en el Cabildo.</li> <li>- Gestionar la logística que permita el desarrollo del Cabildo de manera descentralizada.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Oficina de Cultura
<i>Periodo de ejecución:</i>	2022-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura.		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>	
<i>Programa N°1.2.</i>	<b>Capacitación</b>
<i>Proyecto N°4</i>	<b>Capacitaciones de cultura lavkenche a funcionarios municipales</b>
<i>Descripción:</i>	Formación de funcionarios/as municipales en Cultura lavkenche, principalmente elementos de la cosmovisión, historia, lengua y prácticas culturales del pueblo mapuche lavkenche.
<i>Justificación:</i>	Para el desarrollo de un diálogo intercultural es necesario sentar bases comunes que permitan abrir la mirada hacia la cultura mapuche, específicamente su variante lavkenche presente en el territorio. Permitiendo que los/as funcionarios/as municipales tengan herramientas para la generación de proyectos con pertinencia cultural, proyección de una línea estratégica, y fortalecimiento de la mirada integral.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar a los/as funcionarios/as municipales de herramientas teóricas y prácticas para el desarrollo de sus funciones con perspectiva intercultural.</li> <li>- Transferir capacidades blandas a los/as funcionarios/as municipales para el desarrollo de políticas interculturales en cada componente de la municipalidad.</li> <li>- Fortalecer la vinculación de la Municipalidad de Los Álamos con los territorios y manifestaciones lavkenches presentes en él.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de convenios con centros de estudios, universidades e instituciones que permitan las capacitaciones formativas para el personal municipal.</li> <li>- Generar los tiempos y disponibilidad de espacios para que el personal municipal pueda acceder a estas capacitaciones.</li> <li>- Vinculación con las comunidades mapuche locales para coordinar actividades de educación intercultural hacia los/as funcionarios/as.</li> <li>- Postular a los concursos institucionales de formación en temáticas interculturales.</li> <li>- Construcción de mapeo de actividades como seminarios, charlas, congresos referidos a la cultura mapuche.</li> </ul>

<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	CONADI, FNDR, Oficina de Asuntos indígenas, Oficina de Cultura, Fondos concursables de Cultura.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Dirección de Personal		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.2.</i>	<b>Capacitación</b>		
<i>Proyecto N°5</i>	<b>Capacitación en pertinencia local y sostenibilidad funcionarios municipales</b>		
<i>Descripción:</i>	Dotar a los/as funcionarios municipales de capacitaciones teóricas y practicas sobre los procesos sociohistóricos y socio ecológicos de la comuna de Los Álamos, en dónde puedan incorporar estos elementos a su quehacer profesional.		
<i>Justificación:</i>	Para la construcción de una identidad comunal fortalecida, es necesario que quienes componen la Municipalidad puedan comprender el territorio en dónde desarrollan su quehacer, dotándolos de la pertinencia local necesaria para aumentar la efectividad de su intervención, y agregando la mirada sostenible como un sello propio.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un personal capacitado en historia local, identidad local, patrimonio cultural de la Comuna de Los Álamos.</li> <li>- Contar con personal municipal que comprenda los procesos identitarios y sociales de la comuna.</li> <li>- Vincular al Municipio con los historiadores locales o los agentes culturales que trabajan por el rescate del patrimonio inmaterial de la comuna.</li> <li>- Fortalecer las identidades territoriales diversas presentes en los territorios que componen la comuna.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de convenios con centros de estudios, universidades e instituciones que permitan las capacitaciones formativas para el personal municipal.</li> <li>- Vinculación con historiadores locales y agentes culturales para desarrollar jornadas de capacitación.</li> <li>- Gestionar espacios para generar capacitaciones de historia local a nivel transversal dentro del municipio de Los Álamos.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$2.500.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	FNDR, Fondos de Cultura, Oficina de Patrimonio, Oficina de Turismo, Oficina de Cultura, FFOIP.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Dirección de Personal		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>		
<i>Programa N°1.2.</i>	<b>Capacitación</b>	
<i>Proyecto N°6</i>	<b>Capacitación en gestión cultural a agentes culturales y funcionarios municipales</b>	
<i>Descripción:</i>	Acceder a capacitación en gestión cultural para funcionarios/as municipales y agentes culturales, que incluyan herramientas de rendición, evaluación y seguimiento de proyectos, además de herramientas de comunicación, vinculación, y gestión en la realización de iniciativas.	
<i>Justificación:</i>	Para promover la autonomía de las organizaciones culturales, es necesario tengan competencias que les permitan gestionar efectivamente iniciativas permitiendo que la vinculación con la Municipalidad sea sólo de acompañamiento.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la autonomía de los agentes culturales para la gestión de sus iniciativas culturales.</li> <li>- Fortalecer a los profesionales de la Oficina de Cultura para la gestión de proyectos culturales.</li> <li>- Transferir capacidades a las organizaciones culturales desde los profesionales municipales para un desarrollo conjunto de iniciativas culturales.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los agentes culturales que necesiten fortalecerse en la gestión de sus actividades culturales.</li> <li>- Establecer dentro de la planificación de la Oficina Cultural formación trimensual sobre gestión de proyectos culturales.</li> <li>- Vincularse con el Ministerio de las culturas, el arte y el patrimonio para la formación en gestión cultural.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$2.500.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> MINCAP, Fondos de Cultura, Oficina de Cultura
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025	
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura	

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>		
<i>Programa N°1.2.</i>	<b>Capacitación</b>	
<i>Proyecto N°7</i>	<b>Capacitación en postulación a fondos concursables</b>	
<i>Descripción:</i>	Capacitar a los integrantes de la Oficina de Cultura en formulación de proyectos sociales, culturales y productivos.	
<i>Justificación:</i>	Para la sostenibilidad económica del área cultura es necesario bajar recursos desde fondos concursables públicos y privados. Además de apoyar a la postulación de dichos fondos por las organizaciones y agentes culturales de la comuna.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a los profesionales de la Oficina de Cultura en formulación de proyectos.</li> <li>- Capacitar a los agentes culturales y organizaciones sociales en formulación de proyectos.</li> <li>- Construir una base de datos de fondos concursables ligados al área cultural y patrimonial.</li> <li>- Facilitar la vinculación entre organizaciones culturales para la postulación conjunta a proyectos.</li> </ul>	

<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar una base de datos de fondos concursables ligados al área cultural.</li> <li>- Planificar actividades semestrales para la formación de los agentes culturales en los fondos disponibles.</li> <li>- Coordinar con la Unidad de Desarrollo Local y otras oficinas a fin para la postulación de proyectos diversos con mirada cultural.</li> <li>- Difundir las bases, plazos y líneas de los fondos concursables en materia cultural.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	FNDR, Fondart, FFOIP, Fondo Presidente de la Republica, Fondo de Protección Ambiental, INDAP, FIA Centro de Negocios Sercotec.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.3.</i>	<b>Gestión cultural municipal</b>		
<i>Proyecto N°8</i>	<b>Conformación de equipo municipal de cultura</b>		
<i>Descripción:</i>	Incorporar de manera permanente profesionales idóneos a la oficina de Cultura del Municipio, que sean capaces de generar una planificación anual en base a los lineamientos del PMC y los requerimientos de la comunidad alameña.		
<i>Justificación:</i>	La inexistencia y/o rotación constante de profesionales en el cargo de Encargado de la Oficina de Cultura impide la ejecución de una planificación a mediano o largo plazo. La no expertis de los profesionales en esta área dificulta que las acciones en cultura puedan desarrollarse bajo la lógica de gestión cultural.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituir un equipo municipal de cultura (Se recomiendan 2 profesionales).</li> <li>- Encontrar profesionales idóneos para el cargo.</li> <li>- Contratación permanente de equipo profesional de cultura.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de criterios de perfiles de profesionales idóneos para el equipo. (Se recomienda que sean 2 profesionales provenientes del área de las ciencias sociales y gestión cultural, que tengan competencias y experiencia acreditada en: gestión cultural, interculturalidad, patrimonio, desarrollo turístico y medioambiente).</li> <li>- Abrir concurso público para selección de profesionales para conformar el equipo.</li> <li>- Selección y constitución del equipo municipal de cultura.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$16.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Fondo Municipal
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Dirección de Desarrollo Comunitario.		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.3.</i>	<b>Gestión cultural municipal</b>		
<i>Proyecto N°9</i>	<b>Capacitación y profesionalización de equipo municipal de cultura</b>		
<i>Descripción:</i>	Generar espacios de capacitación en metodologías participativas, gestión cultural, desarrollo y evaluación de proyectos culturales, y temáticas específicas sobre el ámbito cultural comunal. Por medio de convenios con instituciones educacionales, MINCAP u otros.		
<i>Justificación:</i>	La naturaleza dinámica y diversa del desarrollo cultural local exige a los profesionales de la oficina de cultura la incorporación constante y sistemática de conocimientos y competencias necesarias para cumplir su labor de la manera más óptima posible.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar instancias sistemáticas de capacitación para el equipo municipal de cultura.</li> <li>- Identificar las áreas de capacitación a realizar por parte del equipo de cultura. (Se recomiendan las siguientes:</li> <li>- Generación de convenios con instituciones que impartan cursos, diplomados y seminarios relacionados a las áreas por definir.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo de cursos de capacitación y especialización en el área de cultura y patrimonio.</li> <li>- Selección y postulación de profesionales de cultura a cursos de capacitación y especialización.</li> <li>- Realización de cursos de capacitación y especialización por parte de los profesionales de cultura.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$5.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	- Becas CORFO
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2022		
<i>Responsables:</i>	Dirección de Personal, Dirección de Desarrollo Comunitario		

<b>ADMINISTRACIÓN CULTURAL COMUNAL</b>			
<i>Programa N°1.3.</i>	<b>Gestión cultural municipal</b>		
<i>Proyecto N°10</i>	<b>Generación de convenios con agentes culturales externos</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollar una serie de convenios de colaboración con agentes culturales externos a la comuna, ya sean públicos, privados o comunitarios, con el fin de fortalecer el desarrollo de intercambio cultural en la comuna de Los Álamos.		
<i>Justificación:</i>	El intercambio cultural es un aspecto fundamental para el fortalecimiento del desarrollo cultural comunal, ya sea en el dialogo de experiencias, la programación cultural con artistas de fuera de la comuna, o la generación de oportunidades de participación y capacitación cultural para agentes culturales locales en otras comunas. Por ende, es necesario establecer un plan de trabajo que permita desarrollar convenios de colaboración permanente con diversos agentes culturales externos a la comuna, a nivel provincial, regional, nacional, e incluso, internacional.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los agentes culturales externos y las posibles líneas de intercambio cultural a realizar.</li> <li>- Establecer contacto con agentes culturales externos identificados.</li> </ul>		

	- Elaborar convenios de colaboración e intercambio cultural con agentes culturales externos.	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de agenda de agentes culturales externos para el establecimiento de convenios.</li> <li>- Establecimiento de vínculos con diversos agentes culturales externos para desarrollo de convenios.</li> <li>- Constitución de convenios de colaboración cultural con agentes culturales externos.</li> <li>- Ejecución de actividades de colaboración e intercambio cultural estipuladas en los respectivos convenios.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	0.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> N/A
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025	
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura	

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.1.</i>	<b>Rescate de elementos y sitios patrimoniales</b>
<i>Proyecto N°11</i>	<b>Registro del patrimonio natural y cultural</b>
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de un plan de identificación y registro institucional (a través del Consejo de Monumentos Nacionales) de los elementos materiales y sitios del patrimonio natural y cultural de Los Álamos, a través de un proceso participativo.
<i>Justificación:</i>	Para iniciar un proceso de rescate del patrimonial, se considera prioritario partir con el registro de los elementos materiales y sitios del patrimonio natural y cultural de la comuna. Con el fin de generar una identificación participativa de dichos elementos para su registro en el Consejo de Monumentos Nacionales, que permita dar un resguardo preliminar a dichos sitios y elementos, y ser la base de futuros proyectos enmarcados en la preservación, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Los Álamos.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un plan de registro participativo del patrimonio material de Los Álamos, desarrollado en conjunto con actores locales.</li> <li>- Recopilar antecedentes documentales y testimoniales sobre los elementos del patrimonio natural y cultural de la comuna.</li> <li>- Identificar participativamente dichos elementos y sitios en los diversos territorios de Los Álamos.</li> <li>- Registrar y caracterizar en terreno los elementos y sitios del patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Realizar capacitación en registro de patrimonio en conjunto con los actores participantes.</li> <li>- Iniciar proceso de registro patrimonial en el Consejo de Monumentos Nacionales.</li> </ul>



<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación a fondos de financiamiento (FONDART, FONPAT)</li> <li>- Presentación del proyecto ante diversos actores patrimoniales y territoriales de Los Álamos.</li> <li>- Revisión bibliográfica sobre el patrimonio natural y cultural de Los Álamos.</li> <li>- Diseño metodológico para mapeo colectivo de patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Ejecución de mapeo colectivo para identificación y caracterización de elementos materiales y sitios del patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Desarrollo de taller comunitario de registro oficial del patrimonio comunal.</li> <li>- Inicio de proceso de registro en el Consejo de Monumentos Nacionales del patrimonio natural y cultural identificado.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$39.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos, FONDART y FONPAT.
<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2021 - Postulación a fondo Año 2022 - Ejecución de primera parte de proyecto y postulación a segunda parte de proyecto. Año 2023 - Ejecución de segunda parte de proyecto.		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, SECPLAN.		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.1.</i>	<b>Rescate de elementos y sitios patrimoniales</b>
<i>Proyecto N°12</i>	<b>Puesta en valor del patrimonio natural y cultural</b>
<i>Descripción:</i>	En continuidad directa al proyecto de "Registro de patrimonio natural y cultural", se plantea un plan de puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Los Álamos, que permita una planificación integral y participativa en torno a acciones de protección, restauración, conservación, acceso, interpretación, habilitación y exhibición de aquellos elementos y sitios identificados y registrados.
<i>Justificación:</i>	Es fundamental continuar el proceso de registro patrimonial con una planificación estratégica que permita poner en valor sistemáticamente, y acorde a las necesidades de cada caso, todos los elementos y lugares del patrimonio natural y cultural identificados y registrados (o en proceso de registro). Lo cual garantice un rescate integral, permanentes y descentralizado de todos los elementos patrimoniales identificados en el proyecto anterior.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar una planificación estratégica y participativa de puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Los Álamos.</li> <li>- Desarrollar talleres participativos sectoriales para la mediación y capacitación en torno a la puesta en valor del patrimonio junto a la comunidad.</li> <li>- Elaborar participativamente acciones y actividades a realizar para la puesta en valor de los elementos del patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Sistematización y puesta en marcha de Plan de puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Curanilahue.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación a fondos de financiamiento (FONDART, FONPAT)</li> <li>- Diseño metodológico para talleres de mediación, capacitación y diseño de acciones para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Desarrollo de instancias de diálogos y talleres participativos con la comunidad para la definición de acciones y actividades para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.</li> </ul>

<i>Presupuesto resumido:</i>	\$89.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos, FONDART y FONPAT.
<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2023 - Ejecución primera parte del proyecto y postulación a fondo Año 2024 - Ejecución proyecto Año 2025 - Ejecución proyecto		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, SECPLAN.		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>			
<i>Programa N°2.1.</i>	<b>Rescate de elementos y sitios patrimoniales</b>		
<i>Proyecto N°13</i>	<b>Registro del PCI</b>		
<i>Descripción:</i>	Este proyecto busca elaborar un plan de registro del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de Los Álamos, a partir de un estudio participativo que identifique las diversas prácticas y oficios tradicionales que se realizan en la comuna, para su posterior inscripción en el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA).		
<i>Justificación:</i>	Pese a que existen diversas expresiones de prácticas y oficios tradicionales en la comuna de Los Álamos (propios de las culturas mapuche, minera y campesina), actualmente no se cuenta con ninguno de estos elementos registrados, ni en los sistemas internos de registro municipal, ni en los sistemas oficiales de registro nacional.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las diversas prácticas y oficios propios del patrimonio cultural inmaterial de Los Álamos para su registro en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.</li> <li>- Caracterizar y georreferenciar, de manera participativa, a cultores de oficios y prácticas tradicionales presentes en la comuna de Los Álamos.</li> <li>- Capacitar a actores locales y funcionarios municipales en procesos de registro del patrimonio cultural inmaterial.</li> <li>- Elaborar el plan de registro del PCI.</li> <li>- Comenzar procesos de registro oficial del PCI en el SNPC.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación a FONDART y FONPAT.</li> <li>- Revisión de antecedentes secundarios sobre el PCI en la comuna.</li> <li>- Entrevistas en profundidad a actores clave sobre el PCI de Los Álamos.</li> <li>- Talleres comunitarios territoriales para la identificación participativa de elementos del PCI.</li> <li>- Registro audiovisual en terreno de las prácticas y oficios del patrimonio cultural inmaterial.</li> <li>- Difusión de resultados.</li> <li>- Talleres comunitarios de capacitación en registro patrimonial.</li> <li>- Inicio de procesos de registro del PCI al SNPC.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$39.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos, FONDART y FONPAT.

<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2022 - Postulación a fondo Año 2023 - Ejecución de primera parte de proyecto y postulación a segunda parte de proyecto Año 2024 - Ejecución de segunda parte de proyecto
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio.

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.1.</i>	<b>Rescate de elementos y sitios patrimoniales</b>
<i>Proyecto N°14</i>	<b>Salvaguarda del PCI</b>
<i>Descripción:</i>	Este proyecto buscar implementar estrategias para la salvaguarda de los elementos del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la comuna, identificados anteriormente. Para garantizar su continuidad en el tiempo.
<i>Justificación:</i>	Proyecto continuo al N°13 en tanto no basta sólo con registrar para garantizar el rescate del PCI, sino que la salvaguarda es indispensable para permitir una continuidad en el tiempo de dichos elementos.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar actividades de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de Los Álamos.</li> <li>- Realizar talleres participativos de educación y capacitación en salvaguarda.</li> <li>- Desarrollar un diálogo con curadores del PCI para levantar propuestas comunitarias de salvaguarda.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño metodológico de la propuesta.</li> <li>- Desarrollo de talleres participativos de educación y capacitación en salvaguarda.</li> <li>- Generación de instancias de diálogos con curadores del PCI para elaboración de propuestas de salvaguarda.</li> <li>- Sistematización, diseño y ejecución de propuesta de salvaguarda.</li> </ul>
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$6.000.000.-
	<i>Fuentes de financiamiento:</i> Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2024-2025
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio.

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.2.</i>	<b>Rescate de la memoria histórica local</b>
<i>Proyecto N°15</i>	<b>Investigación de la historia local</b>
<i>Descripción:</i>	Se busca fomentar la investigación de la historia local de Los Álamos, focalizando tres territorios emblemáticos y representativos de la identidad alameña: Pangué, Carmávida y Pilpilco, que corresponden respectivamente al pueblo mapuche, campesino y minero. Cabe señalar que los proyectos N°16 y N°17 se realizarán de manera funcional a la investigación histórica de este proyecto.

<i>Justificación:</i>	Los escasos de investigación sobre la historia local de Los Álamos, sumado a la diversidad de historias territoriales al interior de la comuna, exige comenzar a desarrollar investigación focalizada en tres territorios representativos para la identidad mapuche, campesina y minera.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstruir la historia de tres localidades emblemáticas de Los Álamos: Pangué, Caramávida y Pilpilco, a partir de un rescate de memoria, documental y bibliográfico.</li> <li>- Fortalecer el empoderamiento cultural de comunidades a través del rescate participativo de sus memorias locales y familiares.</li> <li>- Analizar los procesos históricos que han vivido tres localidades como insumo del desarrollo de política pública específica para dichos territorios.</li> <li>- Elaborar un material escrito y audiovisual de las historias de las tres localidades para su difusión abierta en la comunidad y su utilización como material educativo.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de proyecto de investigación para validarlo junto a comunidades de las respectivas localidades.</li> <li>- Revisión bibliográfica y documental de antecedentes históricos, sociales y ambientales de las localidades.</li> <li>- Levantamiento comunitario de fotografías y documentos personales de las comunidades para su digitalización.</li> <li>- Elaboración de entrevistas a actores clave de las respectivas localidades.</li> <li>- Generación de encuentros comunitarios de memoria local en cada localidad.</li> <li>- Elaboración de libro(s) con la historia de las localidades.</li> <li>- Elaboración de video resumen del trabajo de rescate histórico.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$9.600.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos FNDR Cultura
<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2022 - Postulación FNDR e inicio del proyecto Año 2023 - Realización del proyecto Año 2024 - Cierre del proyecto		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, Comunicaciones.		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.2.</i>	<b>Rescate de la memoria histórica local</b>
<i>Proyecto N°16</i>	<b>Cápsulas audiovisuales de la memoria histórica alameña</b>
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de un registro sistemático y permanente de memorias - sobre todo de adultos mayores - a través de entrevistas registradas audiovisualmente, poniendo como primera prioridad se soporte audiovisual del proyecto N°15.
<i>Justificación:</i>	La necesidad de rescatar la memoria de las personas de la comuna es una tarea urgente, ya que existen escasos trabajos de este tipo y la pérdida natural de la memoria (debido al fallecimiento o enfermedades) pone en riesgo el rescate de la historia y la memoria para las nuevas generaciones. El formato audiovisual permite la forma más integral (audio y video) de rescatar dichas memorias.

<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registrar las memorias de las personas de Los Álamos mediante cápsulas audiovisuales.</li> <li>- Constituir un equipo social y audiovisual pertinente y en conocimiento de las realidades culturales presentes en la comuna.</li> <li>- Diseñar participativamente el plan de trabajo del registro audiovisual de personas de la comuna.</li> <li>- Registrar audiovisualmente el testimonio de habitantes de la comuna.</li> <li>- Difundir las cápsulas de manera abierta a toda la comunidad, y dirigida a establecimientos educativos.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución y capacitación de equipo social y audiovisual.</li> <li>- Elaboración de mapeo de actores de posibles entrevistados.</li> <li>- Diseño de mecanismo para que la comunidad pueda proponer a personas a quienes entrevistar.</li> <li>- Diseño participativo y validación del plan de trabajo de registro audiovisual de memorias comunales.</li> <li>- Rodaje de las entrevistas a participantes (funcional al proyecto N°15).</li> <li>- Edición del material registrado para su exposición.</li> <li>- Diseño de plataforma virtual para difusión abierta de cápsulas.</li> <li>- Desarrollo de actividades de divulgación y educación patrimonial en establecimientos educativos.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$36.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos FONDART
<i>Periodo de ejecución:</i>	Segundo semestre año 2022 - Constitución de equipo de trabajo y planificación Año 2023 - Elaboración del proyecto Año 2024 - Elaboración del proyecto Año 2025 - Elaboración del proyecto		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, Comunicaciones.		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.2.</i>	<b>Rescate de la memoria histórica local</b>
<i>Proyecto N°17</i>	<b>Encuentros locales de memoria territorial</b>
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de encuentros locales de memoria, de forma itinerante, mediante los cuales se puedan generar espacios intergeneracionales de encuentro entre los habitantes de diversos sectores rurales y urbanos de Los Álamos.
<i>Justificación:</i>	La pérdida y el olvido de la memoria histórica local de Los Álamos debe ser abordada a través de múltiples tipos de actividades. En ese sentido, el diálogo intergeneracional, ofrece una de las maneras más profundas y humanas para rescatar la memoria a través del encuentro comunitarios.

<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar encuentros intergeneracionales para el diálogo de las memorias colectivas locales en diversos sectores rurales y urbanos.</li> <li>- Constituir un equipo social y audiovisual pertinente y en conocimiento de las realidades culturales presentes en la comuna.</li> <li>- Diseñar participativamente el plan de trabajo de los encuentros locales de memoria territorial.</li> <li>- Realizar los encuentros locales de memoria territorial.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución y capacitación de equipo social y audiovisual.</li> <li>- Elaboración de mapeo de localidades, poblaciones e instituciones donde realizar los encuentros de memoria.</li> <li>- Diseño participativo y validación del plan de trabajo de encuentros locales de memoria territorial.</li> <li>- Realización de encuentros locales de memoria territorial con registro audiovisual (funcional al proyecto N°15).</li> <li>- Edición del material registrado para su exposición.</li> <li>- Diseño de plataforma virtual para difusión abierta de resultados.</li> <li>- Desarrollo de actividades de divulgación y educación patrimonial en establecimientos educativos.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$36.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Segundo semestre año 2022 - Constitución de equipo de trabajo y planificación Año 2023 - Elaboración del proyecto Año 2024 - Elaboración del proyecto Año 2025 - Elaboración del proyecto		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, Comunicaciones.		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>	
<i>Programa N°2.3.</i>	<b>Museo histórico comunal</b>
<i>Proyecto N°18</i>	<b>Articulación y registro de coleccionistas particulares</b>
<i>Descripción:</i>	Fomentar la articulación y generar un registro de los coleccionistas patrimoniales particulares de la comuna de Los Álamos, identificando sus iniciativas y, en particular, sus colecciones.
<i>Justificación:</i>	Frente a la ausencia de un museo, los bienes culturales muebles han sido conservados de manera informal por habitantes de la comuna. Por ende, es necesario apoyar sus iniciativas comenzando por el registro de ellas y favorecer el encuentro entre quienes realizan esto.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar un catastro de los coleccionistas patrimoniales.</li> <li>- Fomentar la articulación de los coleccionistas.</li> <li>- Registrar las piezas de las colecciones patrimoniales de la comuna.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un mapeo de coleccionistas patrimoniales locales.</li> <li>- Establecer vínculos y realizar visitas a los coleccionistas.</li> <li>- Generar encuentros de coleccionistas patrimoniales.</li> <li>- Elaboración de catastro de coleccionistas patrimoniales.</li> </ul>

<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio		

<b>RESCATE PATRIMONIAL</b>			
<i>Programa N°2.3.</i>	<b>Museo histórico comunal</b>		
<i>Proyecto N°19</i>	<b>Creación de exposiciones itinerantes de colecciones particulares</b>		
<i>Descripción:</i>	Generar exposiciones itinerantes de parte de las colecciones de los coleccionistas patrimoniales de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	La exposición itinerante se plantea como una forma dinámica de poner en valor los elementos de las colecciones de dichos cultores, en tanto permite la exposición de las piezas y el vínculo con la comunidad que los coleccionistas buscan generar de manera amplia en el territorio.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor las iniciativas de los coleccionistas patrimoniales.</li> <li>- Visibilizar las colecciones patrimoniales particulares de la comuna.</li> <li>- Fomentar las actividades de índole patrimonial en diversos territorios de Los Álamos</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de las exposiciones y los recorridos de estas, de manera participativa con los coleccionistas respectivos y actorías de cada territorio considerado en los recorridos.</li> <li>- Difusión de las actividades.</li> <li>- Realización de las exposiciones.</li> <li>- Divulgación del registro de las experiencias en torno a la actividad.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$8.800.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio		

<b>REVITALIZACIÓN CULTURAL LAVKENCHE</b>	
<i>Programa N°3.1.</i>	<b>Rescate de lengua lavkenche (chedungun)</b>
<i>Proyecto N°20</i>	<b>Reconocimientos de nombres lavkenche de localidades de la comuna</b>
<i>Descripción:</i>	Recopilación de la toponimia mapuche en las localidades alameñas y su exposición mediante señalización con su respectiva traducción

<i>Justificación:</i>	La toponimia mapuche permite comprender la relación natural del territorio, poner énfasis en sus características ecológicas y sociohistóricas, fortaleciendo la memoria histórica del territorio.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar la toponimia mapuche lavkenche del territorio alameño.</li> <li>- Visibilizar los significados de los nombres lavkenche que poseían las localidades.</li> <li>- Poner en valor la toponimia mapuche de la comuna.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de los nombres de las diversas localidades en base a la memoria lavkenche viva.</li> <li>- Construir una toponimia con identidad territorial mediante el diálogo intercultural.</li> <li>- Generar una guía local que identifique los territorios en base a su toponimia original</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$1.500.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	FNDR, CONADI, SECPLAN
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2022		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura.		

<b>REVITALIZACIÓN CULTURAL LAVKENCHE</b>	
<i>Programa N°3.1.</i>	<b>Rescate de lengua lavkenche (chedungun)</b>
<i>Proyecto N°21</i>	<b>Talleres comunitarios de chedungun</b>
<i>Descripción:</i>	Implementar talleres semestrales de chedungun de manera itinerante en la comuna de Los Álamos, ejecutados por educadores tradicionales o hablantes del territorio.
<i>Justificación:</i>	La lengua mapuche es la base de la identidad cultural del pueblo mapuche, y su variante lavkenche el chedugun es un elemento distintivo de esta zona geográfica. Es por ello que es necesario revitalizar esta variante mediante su enseñanza directa de los hablantes del territorio. Permitiendo que junto con el rescate de la lengua se vayan tejiendo lazos comunitarios e identitarios transversales comunales.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar talleres semestrales permanentes de chedungun.</li> <li>- Planificar en conjunto con los/as hablantes y/o educadores tradicionales la modalidad de los talleres.</li> <li>- Gestionar espacios en todos los territorios comunales para la implementación de talleres de lengua mapuche.</li> <li>- Difundir la lengua mapuche lavkenche mediante su uso en iniciativas interculturales.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar hablantes dispuestos a enseñar chedungun.</li> <li>- Gestionar espacios para la implementación de los talleres de manera descentralizada.</li> <li>- Difundir por diversos medios la convocatoria para los talleres.</li> <li>- Coordinar con las comunidades locales protocolos para la difusión de la lengua mapuche a personas no mapuche.</li> </ul>



<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	CONADI, Oficina de Asuntos Indigenas, Oficina de Cultura, DEM
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>REVITALIZACIÓN CULTURAL LAVKENCHE</b>			
<i>Programa N°3.2.</i>	<b>Rescate de las prácticas tradicionales lavkenche</b>		
<i>Proyecto N°22</i>	<b>Rescate de la creación cultural lavkenche</b>		
<i>Descripción:</i>	Generación de actividades diversas que visibilicen las creaciones culturales presentes en la cultura lavkenche alameña, utilizando tanto muestras físicas como virtuales que permitan tener una vitrina de las expresiones artísticas, artesanías y oficios vivos. Además del desarrollo de actividades que pongan en práctica estas creaciones permitiendo se perpetúen en el territorio.		
<i>Justificación:</i>	La visibilización de la creación cultural lavkenche es la base para reconocer la importancia de este pueblo en el patrimonio cultural alameño, permitiendo comprender el patrimonio como algo vivo, en cambio constante y que se encuentra en las acciones de las personas. Por lo que, la difusión y enseñanza son elementos clave para su rescate.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visibilizar de la creación cultural mapuche lavkenche en perspectiva histórica.</li> <li>- Vincular a las actorías locales mapuche que desarrollen alguna actividad de creación cultural.</li> <li>- Identificar las actividades más representativas de la creación cultural mapuche lavkenche.</li> <li>- Gestionar un espacio permanente en que las creaciones puedan ser exhibidas en la capital comunal.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vincularse con cultores/as mapuche que quieran mostrar sus creaciones.</li> <li>- Facilitar la organización de los/as cultores/as mapuche en un espacio de encuentro.</li> <li>- Gestionar un espacio en la ciudad de Los Álamos para montar una muestra de creación mapuche.</li> <li>- Generar un plan de difusión de creación cultural mapuche presencial y virtualmente.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$10.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	FNDR, FFOIP, CONADI, Fondos privados, Oficina de Asuntos Indigenas, Oficina de Cultura, UdeL, Oficina de Patrimonio, Oficina de Turismo.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>REVITALIZACIÓN CULTURAL LAVKENCHE</b>		
<i>Programa N°3.2.</i>	<b>Rescate de las prácticas tradicionales lavkenche</b>	
<i>Proyecto N°23</i>	<b>Celebración del Wetripantu</b>	
<i>Descripción:</i>	Actividad que consiste en la celebración del Wiñol Tripantu por las comunidades mapuche del territorio, en dónde la oficina de Cultura puede apoyar este proceso mediante la facilitación en gestión y la difusión hacia la comunidad de esta fecha desde la mirada de la cosmovisión mapuche.	
<i>Justificación:</i>	Revitalizar y revalorizar una práctica propia del pueblo mapuche.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la organización y gestión del Wiñol Tripantu en las comunidades mapuche</li> <li>- Rescatar el conocimiento ancestral por medio de la celebración de hitos culturales propios del pueblo mapuche.</li> <li>- Fortalecer la visión intercultural de la municipalidad.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación conjunta con la Of. de Asuntos indígenas para facilitar la vinculación con las comunidades mapuche.</li> <li>- Vinculación con las comunidades mapuche y sus autoridades ancestrales para establecer los protocolos de la actividad.</li> <li>- Generar un plan comunicacional para la difusión del significado de la fecha.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$5.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> Oficina de Cultura, CONADI, Oficina de Asuntos Indígenas
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025	
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura	

<b>REVITALIZACIÓN CULTURAL LAVKENCHE</b>		
<i>Programa N°3.2.</i>	<b>Rescate de las prácticas tradicionales lavkenche</b>	
<i>Proyecto N°24</i>	<b>Talleres comunitarios de prácticas tradicionales lavkenche</b>	
<i>Descripción:</i>	Implementación de talleres comunitarios de prácticas de telar, greda, teñido, tejido de canastos, entre otras en un espacio de educación intercultural que permita la trasmisión de conocimientos ancestrales.	
<i>Justificación:</i>	La transmisión intergeneracional de las prácticas tradicionales lavkenche, es fundamental para la revitalización de cultural lavkenche, en tanto permita que conocimientos ancestrales puedan mantenerse en el tiempo y así garantizar su salvaguarda.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de talleres demostrativos de creación cultural lavkenche.</li> <li>- Implementación de espacios de intercambio de conocimientos ancestrales desde una mirada intercultural.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visibilización de los cultores mapuche lavkenche.</li> <li>- Puesta en valor del patrimonio cultural mapuche lavkenche.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación entre las oficinas de Cultura y Asuntos indígenas para el desarrollo de iniciativas conjuntas.</li> <li>- Identificación de cultores tradicionales con disposición a dictar talleres de sus prácticas.</li> <li>- Apoyo a los cultores para el desarrollo de talleres en torno a su quehacer.</li> <li>- Incorporar a los sitios web institucionales contacto de los cultores y su práctica cultural.</li> <li>- Difundir convocatorias para los talleres comunitarios.</li> <li>- Gestionar espacios en localidades no centrales para el desarrollo de talleres demostrativos.</li> <li>- Gestionar espacios para el desarrollo de talleres demostrativos de creación cultural por territorio.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$25.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Oficina de Cultura, CONADI, Oficina de Asuntos Indígenas
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>	
<i>Programa N°4.1.</i>	<b>Difusión</b>
<i>Proyecto N°25</i>	<b>Cartelera cultural</b>
<i>Descripción:</i>	La creación de una cartelera cultural comprende la centralización de información relativa a toda actividad cultural a realizarse en la comuna con el fin de integrarla a un plan de comunicaciones de la misma que permita la difusión activa y sistemática de las actividades culturales que se realicen en Los Álamos.
<i>Justificación:</i>	Uno de los principales problemas del bajo dinamismo de la actividad cultural es la poca difusión que existe en las actividades, por ende se considera necesario crear una cartelera cultural que facilite una difusión sistemática de todas las actividades culturales que se realizan en la comuna.
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una cartelera cultural comunal.</li> <li>- Facilitar el acceso de la comunidad a la cartelera cultural, tanto para inscribir actividades como para informarse.</li> <li>- Difundir de manera efectiva todas las actividades culturales a realizarse en la comuna.</li> </ul>
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de sistema de cartelera cultural.</li> <li>- Realización de campañas de inscripción de actividades culturales.</li> <li>- Ejecución de plan de difusión de actividades culturales</li> </ul>

<i>Presupuesto resumido:</i>	\$7.500.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2021-2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		
<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.1.</i>	<b>Difusión</b>		
<i>Proyecto N°26</i>	<b>Creación de equipo audiovisual cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Conformar un equipo de comunicación audiovisual con la función de registrar y difundir todo tipo de actividades culturales en la comuna, sean impulsadas por la comunidad o por el municipio.		
<i>Justificación:</i>	Existe la necesidad compartida de potenciar la difusión de actividades culturales en la comuna, tanto las impulsadas por el municipio como por la sociedad civil, por ende, se considera necesaria la creación de un equipo de comunicación audiovisual al servicio de la difusión de todo tipo de actividades culturales a realizarse en la comuna.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar un equipo de comunicación audiovisual para la difusión de actividades culturales en la comuna.</li> <li>- Elaborar un plan de trabajo de difusión cultural en la comuna.</li> <li>- Adquirir implementación adecuada para el desarrollo del trabajo.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de profesionales (al menos 3) del área de comunicación audiovisual y periodismo.</li> <li>- Inducción territorial y cultural a profesionales.</li> <li>- Inventario de implementación disponible y necesaria para la realización del trabajo.</li> <li>- Elaboración de plan de trabajo.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$72.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Año 2021 - Selección y contratación de equipo Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.1.</i>	<b>Difusión</b>		
<i>Proyecto N°27</i>	<b>Programa radial de difusión cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Se propone la realización de un programa radial cultural en alguna radio comunal, en el cual se vaya difundiendo toda información artística, cultural y patrimonial relacionada con la comuna, además de contar con invitados y presentaciones artísticas en vivo.		
<i>Justificación:</i>	Las características sociales y culturales de los habitantes de Los Álamos exigen diversificar los medios de difusión, entre los cuales, la radio se proyecta como una instancia de difusión masiva y poco utilizada para la divulgación de actividades e iniciativas culturales.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un programa radial de difusión cultural.</li> <li>- Visibilizar las iniciativas y agentes culturales de la comuna.</li> <li>- Alcanzar otros públicos fuera de las RRSS.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de propuesta de programa radial.</li> <li>- Generación de convenio con radio local.</li> <li>- Ejecución de programa radial de difusión cultural.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.800.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura y Equipo Audiovisual Cultural		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.2.</i>	<b>Circulación</b>		
<i>Proyecto N°28</i>	<b>Festivales de arte local</b>		
<i>Descripción:</i>	Se propone realizar pequeños festivales artísticos en localidades rurales y sectores urbanos de manera itinerante que sean un espacio de esparcimiento y celebración comunitaria y a su vez pongan en valor los talentos emergentes de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	Los antiguos festivales de barrio aún viven en la memoria de la gente, por ende, la recuperación de esta práctica puede aportar a la visibilización de nuevos talentos y la regeneración identitaria de cada localidad, a través de una práctica descentralizadora del arte y la cultura.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producir festivales artísticos comunitarios en diversos sectores urbanos y rurales de la comuna.</li> <li>- Fomentar el rescate de la identidad local y la reconstrucción del tejido social a través de la celebración comunitaria.</li> <li>- Visibilizar a los talentos artísticos emergentes.</li> </ul>		

<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituir un equipo de producción municipal del festival.</li> <li>- Diseñar un sistema de organización de festivales locales.</li> <li>- Seleccionar los lugares y fechas donde se realizarán los festivales.</li> <li>- Convocar a mesas locales de participación vecinal para la planificación comunitaria del festival.</li> <li>- Selección programática de parrilla del festival con participación de la mesa local respectiva.</li> <li>- Producción de los eventos.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$60.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Turismo		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.2.</i>	<b>Circulación</b>		
<i>Proyecto N°29</i>	<b>Muestras itinerantes de arte local</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollar pequeños encuentros y muestras artísticas de manera itinerante en los sectores urbanos y rurales de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	Fomentar espacios de encuentro comunitario en torno al arte favoreciendo la presentación de expresiones artísticas locales de manera itinerante y sistemáticas.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias de encuentro en torno muestras artísticas de manera itinerante.</li> <li>- Fortalecer el encuentro comunitario vecinal.</li> <li>- Ofrecer escenarios constantes a los talentos artísticos emergentes en la comuna.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo de artistas y escenarios (localidades) donde realizar las muestras.</li> <li>- Diseño de ruta de itinerancia artística.</li> <li>- Difusión de actividades.</li> <li>- Producción de muestras artísticas.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$36.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.2.</i>	<b>Circulación</b>		
<i>Proyecto N°30</i>	<b>Apoyo a fiestas territoriales</b>		
<i>Descripción:</i>	Considera el apoyo monetario (subvención o contratación de artistas, arriendo de equipamiento, etc.), logístico y de difusión de parte del municipio para la realización de las fiestas territoriales tradicionales de la comuna de Los Álamos.		
<i>Justificación:</i>	La realización de fiestas territoriales, muchas correspondientes a tradiciones propias del mundo rural, ya son costumbre en muchas localidades de la comuna, por ende, corresponde planificar de manera más sistemática el apoyo que el municipio brinda a estas fiestas.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar económica y logísticamente el desarrollo de las fiestas territoriales tradicionales de Los Álamos y así fomentar la continuidad y desarrollo de estas prácticas.</li> <li>- Fomentar el rescate de la cultura y el patrimonio rural.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de subvención o contratación de servicios para la organización de fiestas territoriales.</li> <li>- Apoyo logístico y de producción en los eventos.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$30.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>			
<i>Programa N°4.3.</i>	<b>Formación Artística</b>		
<i>Proyecto N°31</i>	<b>Talleres itinerantes de artes</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de talleres itinerantes de formación artística de manera gratuita y abierta a la comunidad en diversos territorios de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	Es fundamental ofrecer posibilidades de aprender disciplinar artísticas a toda la comunidad y de la manera más democrática posible.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias de formación artística.</li> <li>- Democratizar y descentralizar el acceso al arte.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de nuevos talentos.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la disponibilidad de talleristas y las disciplinas que imparten.</li> <li>- Seleccionar los territorios donde se realizarán los talleres.</li> <li>- Ofrecer los talleres en las comunidades dependiendo del interés de los participantes por cada área artística.</li> <li>- Realización de los talleres.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$48.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos

<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura

<b>FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<i>Programa N°4.3.</i>	<b>Formación Artística</b>	
<i>Proyecto N°32</i>	<b>Becas para formación especializada en disciplinas artísticas</b>	
<i>Descripción:</i>	Este proyecto busca instalar un sistema de apoyo económico a jóvenes estudiantes que quieran continuar sus estudios técnicos o profesionales en alguna disciplina artística fuera de la comuna.	
<i>Justificación:</i>	Es difícil para habitantes de la provincia de Arauco ir a estudiar fuera, más aún cuando son carreras artísticas que, en algunos casos, exigen mayores distancias de viaje, por ende, se busca apoyar económicamente a jóvenes artistas que buscan profesionalizar sus talentos.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar económicamente a familias de estudiantes que deciden profesionalizarse en áreas artísticas.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir mecanismo y requisitos para acceder a la beca.</li> <li>- Difusión de beneficio en establecimientos educativos.</li> <li>- Generar acuerdo con estudiantes y familias para hacer valer la beca.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$84.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025	
<i>Responsables:</i>	Finanzas, DEM, Oficina de Cultura	

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>		
<i>Programa N°5.1.</i>	<b>Educación patrimonial local</b>	
<i>Proyecto N°33</i>	<b>Talleres de historia y patrimonio local en establecimientos educativos</b>	
<i>Descripción:</i>	Se busca desarrollar instancias formales extraprogramáticas de educación patrimonial y de historia local de Los Álamos en establecimientos educativos de la comuna.	
<i>Justificación:</i>	Que las nuevas generaciones conozcan el patrimonio y la historia local ha sido identificada como una necesidad generalizada e impostergable por los agentes culturales que participaron en el diseño de este plan. Así mismo, la educación formal permita un amplio alcance de participantes.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educar en materias de historia local y patrimonio de Los Álamos.</li> <li>- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la identidad cultural local.</li> <li>- Despertar curiosidad en los estudiantes sobre hechos y procesos de la historia local.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrir convocatoria de docentes de historia e historiadores locales aficionados para desarrollar el taller.</li> <li>- Recibir propuestas de plan de trabajo y seleccionar tallerista.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de establecimientos donde realizar el taller.</li> <li>- Realización del taller.</li> <li>- Sistematización y evaluación constante de experiencia para desarrollar mejorar constantes al proyecto.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$26.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	DAEM (SEP)
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, DAEM		

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.1.</i>	<b>Educación patrimonial local</b>		
<i>Proyecto N°34</i>	<b>Guiaturas patrimoniales comunitarias</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de iniciativas comunitarias gratuitas de educación patrimonial en el marco de visitas a lugares turísticos de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	La guiatura ofrece una experiencia abierta, comunitaria e integral de educación de la historia local y el patrimonio cultural y natural de Los Álamos.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educar in situ en materias de historia local y patrimonio de Los Álamos.</li> <li>- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la identidad cultural local.</li> <li>- Despertar interés en la comunidad de resguardar ciertos lugares y elementos propios del patrimonio natural y cultural.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrir convocatoria a turoperadores interesados en el turismo patrimonial.</li> <li>- Evaluar propuestas y seleccionar al turoperador.</li> <li>- Definición de rutas y guiones.</li> <li>- Difusión abierta para la inscripción y participación de la comunidad en las guiaturas.</li> <li>- Realización de guiaturas patrimoniales</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$5.600.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Municipalidad de Los Álamos
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Turismo		

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.2.</i>	<b>Educación intercultural lavkenche en establecimientos educativos</b>		
<i>Proyecto N°35</i>	<b>Talleres de cosmovisión lavkenche</b>		
<i>Descripción:</i>	Talleres de cosmovisión lavkenche realizado por los propios kimche del territorio en los establecimientos educacionales de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	Pese a ser un territorio mapuche-lavkenche, es muy escaso encontrar la cosmovisión lavkenche como parte de los contenidos que se enseñan en los establecimientos educativos locales.		

<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el desarrollo de la educación intercultural lavkenche en la comuna.</li> <li>- Instalar de forma permanente el desarrollo de talleres de cosmovisión lavkenche en establecimientos de la comuna.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de talleristas locales de cosmovisión lavkenche.</li> <li>- Definición de establecimientos donde realizar el taller.</li> <li>- Coordinación administrativa DAEM.</li> <li>- Realización del taller.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$26.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	DAEM, CONADI
<i>Periodo de ejecución:</i>	2022-2024		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Asuntos Indígenas, DAEM		

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.2.</i>	<b>Educación intercultural lavkenche en establecimientos educativos</b>		
<i>Proyecto N°36</i>	<b>Talleres de lengua lavkenche</b>		
<i>Descripción:</i>	Talleres de lengua lavkenche realizado por los propios kimche del territorio en los establecimientos educacionales de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	No existen proyectos de talleres de lengua impulsador por el municipio.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el desarrollo de la educación intercultural lavkenche en la comuna.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de talleres de lengua lavkenche en establecimientos de la comuna, para consolidarlo como una práctica dentro de la educación comunal con proyección en el tiempo.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de talleristas locales de lengua lavkenche.</li> <li>- Definición de establecimientos donde realizar el taller.</li> <li>- Coordinación administrativa DAEM.</li> <li>- Realización del taller.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$26.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	DAEM, CONADI
<i>Periodo de ejecución:</i>	2022-2024		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Asuntos Indígenas, DAEM		

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.3.</i>	<b>Formación artística en establecimientos educativos</b>		
<i>Proyecto N°37</i>	<b>Capacitación a artistas y cultores locales en enseñanza cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollar instancias de capacitación sobre la enseñanza cultural destinado a artistas y cultores que busquen especializarse en el área de la educación cultural.		
<i>Justificación:</i>	Para el fomento artístico en los establecimientos educativos es fundamental que artistas y cultores locales tengan las herramientas técnicas y pedagógicas para enseñar su arte en el aula.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a artistas y cultores locales en enseñanza cultural.</li> <li>- Incitar a la integración de los artistas y cultores en los espacios de educación formal.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la capacitación.</li> <li>- Convocar a artistas y cultores interesados.</li> <li>- Realizar la capacitación</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$5.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	MINCAP
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Unidad de Patrimonio, DAEM		
<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.3.</i>	<b>Formación artística en establecimientos educativos</b>		
<i>Proyecto N°38</i>	<b>Formación artística escolar</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollar talleres de formación artística en establecimientos educativos de la comuna.		
<i>Justificación:</i>	Es fundamental fortalecer el desarrollo de formación artística al interior de los establecimientos educativos, ofreciendo diversidad de expresiones y disciplinas artísticas que permitan diversificar la creación artística y hacer nacer nuevos talentos.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer una mayor oferta de talleres de formación artística a los estudiantes de la zona.</li> <li>- Fomentar el desarrollo del arte en la educación.</li> <li>- Potenciar el descubrimiento de nuevos talentos.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y selección de posibles talleristas.</li> <li>- Definición de establecimientos.</li> <li>- Coordinación administrativa con DAEM</li> <li>- Desarrollo de los talleres.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$168.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	DAEM (SEP)
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2022-2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, DAEM		

<b>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN EDUCACIÓN</b>			
<i>Programa N°5.3.</i>	<b>Formación artística en establecimientos educativos</b>		
<i>Proyecto N°39</i>	<b>Intercambio artístico escolar provincial</b>		
<i>Descripción:</i>	Desarrollo de viajes educativos de estudiantes interesados en arte para conocer experiencias artísticas y culturales de otros establecimientos educativos de la provincia		
<i>Justificación:</i>	Para fomentar el intercambio cultural entre los estudiantes de la provincia y así motivar a los estudiantes a desarrollarse artísticamente.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar vínculos entre experiencias de educación artística en distintas comunidades educativas de la provincia.</li> <li>- Motivar a los estudiantes a desarrollar sus áreas artísticas.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y selección de escuelas/experiencias a nivel provincial donde realizar las visitas.</li> <li>- Selección de establecimientos educativos de la comuna y sus respectivos cursos que serán beneficiados.</li> <li>- Coordinación y planificación de visitas.</li> <li>- Realización de visitas.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$7.200.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	DAEM, Fondo Municipal
<i>Periodo de ejecución:</i>	Años 2023-2024-2025		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, DAEM		

<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES</b>			
<i>Programa N°6.1.</i>	<b>Acceso</b>		
<i>Proyecto N°40</i>	<b>Catastro de infraestructura y espacios de uso cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Catastro de todos los espacios de uso cultural e infraestructura cultural presentes en el territorio, identificando su estado de conservación y vinculación a organizaciones territoriales.		
<i>Justificación:</i>	Tener un seguimiento al estado en que se encuentran los sitios e infraestructura cultural permiten la toma de decisiones sobre la protección, conservación y/o restauración. Además de monitorear avances en la ejecución de proyectos adecuados y pertinentes.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catastrar y caracterizar los espacios e infraestructura cultural de la comuna de Los Álamos.</li> <li>- Generar indicadores de estado de conservación y uso de la infraestructura y espacios culturales a nivel comunal.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y georreferenciar los espacios culturales.</li> <li>- Describir los estados de conservación de los espacios e infraestructura cultural.</li> <li>- Aplicar encuestas abiertas y a las organizaciones locales para determinar cambios en los estados de conservación.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$0.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	N/A

<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2024
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, Oficina de Patrimonio, SECPLAN

<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES</b>		
<i>Programa N°6.1.</i>	<b>Acceso</b>	
<i>Proyecto N°41</i>	<b>Proyectos de diseño e implementación de políticas de acceso universal a infraestructura y espacios culturales</b>	
<i>Descripción:</i>	Diseño y planificación de habilitación de acceso universal para la infraestructura cultural existente, lo que incluye aquellos espacios naturales que pudiesen ser adecuados.	
<i>Justificación:</i>	El acceso universal a la infraestructura cultural y a los espacios culturales es una materia urgente y en deuda, que limita la inclusión de todas las personas en materia cultural.	
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitar, diseñar e implementar bajo participación ciudadana, una infraestructura adecuada a las necesidades de la población en situación de discapacidad y/o problemas de movilidad.</li> </ul>	
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catastrar el estado de los accesos a la infraestructura cultural comunal.</li> <li>- Identificar participativamente aquellos espacios culturales y/o patrimoniales que puedan ser habilitados con accesibilidad universal.</li> <li>- Diseñar la habilitación de accesos universales con pertinencia territorial.</li> <li>- Implementación del acceso universal a toda la infraestructura cultural existente.</li> </ul>	
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$4.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i> FNDR, MINVU, CONAF, CONADI, FPA.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2024	
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, SECPLAN	

<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES</b>		
<i>Programa N°6.2.</i>	<b>Habilitación y ampliación</b>	
<i>Proyecto N°42</i>	<b>Catastro de las necesidades locales de infraestructura local</b>	
<i>Descripción:</i>	Catastrar junto a las organizaciones territoriales por medio de instancias participativas y encuestas las necesidades de infraestructura cultural en sus localidades.	

<i>Justificación:</i>	Tener una base de información desde las organizaciones territoriales sobre sus necesidades, que permita la priorización y pertinencia territorial de los proyectos de infraestructura cultural en la comuna.		
<i>Objetivos:</i>	- Identificar participativamente las necesidades de infraestructura cultural de las localidades de la comuna.		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactar a las organizaciones territoriales de las diversas localidades</li> <li>- Generar instancias de encuentro para la identificación de sus necesidades de infraestructura.</li> <li>- Construir una base de datos sobre las necesidades en materia de infraestructura cultura.</li> <li>- Priorizar junto a la mesa ciudadana las necesidades por localidad.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$500.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Oficina de Cultura
<i>Periodo de ejecución:</i>	2021-2022		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura		

<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES</b>			
<i>Programa N°6.2.</i>	<b>Habilitación y ampliación</b>		
<i>Proyecto N°43</i>	<b>Habilitación de espacios comunitarios para uso cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Diseñar y habilitar los espacios comunitarios para su uso cultural.		
<i>Justificación:</i>	Dada la falta de infraestructura cultural y el uso de espacios sociales para ello, es necesario la habilitación de estos para que puedan adecuarse de mejor manera a los objetivos de las iniciativas culturales que albergan. Permitiendo la complementariedad de actividad sin que ninguna se vea perjudicada.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar participativamente los espacios sociales para su uso como infraestructura cultural complementaria.</li> <li>- Habilitar con mobiliario u cambios dentro de la infraestructura existente.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar propuesta de diseño a las organizaciones para la habilitación de sus espacios.</li> <li>- Habilitación de proyectos de habilitación según priorización de las organizaciones.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	\$40.000.000.-	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	FNDR, MINVU, CONAF, CONADI, FPA.
<i>Periodo de ejecución:</i>	2022-2024		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, SECPLAN		

<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES</b>			
<i>Programa N°6.2.</i>	<b>Habilitación y ampliación</b>		
<i>Proyecto N°44</i>	<b>Mesas territoriales para la ampliación de infraestructura cultural</b>		
<i>Descripción:</i>	Constitución de mesas territoriales compuestas por organizaciones, sociales, culturales y territoriales que debatan, definan y propongan la ampliación de infraestructura cultural en sus localidades. Además de un protocolo de uso y seguimiento a los proyectos.		
<i>Justificación:</i>	La participación comunitaria fortalece la vinculación de las organizaciones en la gestión cultural, generando una apropiación de los proyectos permitiendo darles sostenibilidad social.		
<i>Objetivos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituir un espacio de discusión, decisión, propuesta para la ampliación y/o habilitación de infraestructura cultural local.</li> <li>- Definir y decidir con las organizaciones territoriales cuales son los espacios que pueden ser habilitados para un uso cultural.</li> </ul>		
<i>Principales actividades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con la oficina de Organizaciones Sociales reuniones con las organizaciones territoriales.</li> <li>- Determinar funcionamiento, fechas y atribuciones de la mesa.</li> <li>- Definir participativamente los espacios a habilitar y/o ampliación de infraestructura cultural.</li> <li>- Definir criterios de priorización de proyectos dentro de las localidades.</li> </ul>		
<i>Presupuesto resumido:</i>	20.000.000	<i>Fuentes de financiamiento:</i>	Oficina de Cultura, FFOIP
<i>Periodo de ejecución:</i>	2022-2022		
<i>Responsables:</i>	Oficina de Cultura, SECPLAN		

## 5.- Financiamiento

N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO MUNICIPAL					TOTAL FINANC. MUNICIPAL	FINANCIAMIENTO EXTERNO	TOTAL FINANCIAMIENTO
		2021	2022	2023	2024	2025			
1	Mesa ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio local	500.000	500.000	500.000	500.000		2.000.000	0	2.000.000
2	Mesa de coordinación municipal cultural, patrimonial, turístico y productivo	500.000	500.000	500.000	500.000		2.000.000	0	2.000.000
3	Cabildo cultural anual		1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	0	4.000.000
4	Capacitaciones de cultura lavkenche a funcionarios municipales		800.000	800.000	800.000	800.000	4.000.000	0	4.000.000
5	Capacitación en pertinencia local y sostenibilidad funcionarios municipales	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	2.500.000	0	2.500.000
6	Capacitación en gestión cultural a agentes culturales y funcionarios municipales	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	2.500.000	0	2.500.000
7	Capacitación en postulación a fondos concursables	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	4.000.000	0	4.000.000
8	Creación de equipo municipal de cultura	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	16.000.000	0	16.000.000
9	Capacitación y profesionalización de equipo municipal de cultura	0	0	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000
10	Generación de convenios con agentes culturales externos	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Registro del patrimonio natural y cultural	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	9.000.000	30.000.000	39.000.000
12	Puesta en valor del patrimonio natural y cultural	0	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	80.000.000	89.000.000
13	Registro del PCI	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	9.000.000	30.000.000	39.000.000
14	Salvaguarda del PCI	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000	0	6.000.000
15	Investigación de la historia local	0	2.200.000	2.200.000	2.200.000	0	6.600.000	3.000.000	9.600.000
16	Cápsulas audiovisuales de la memoria histórica alameña	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0	36.000.000	0	36.000.000
17	Encuentros locales de memoria territorial	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0	36.000.000	0	36.000.000



18	Articulación y registro de coleccionistas particulares	0	2.000.000	2.000.000	0	0	4.000.000	0	4.000.000
19	Creación de exposiciones itinerantes de colecciones particulares	800.000	1.600.000	2.400.000	4.000.000	0	8.800.000	0	8.800.000
20	Reconocimientos de nombres lavkenche de localidades de la comuna	750.000	750.000	0	0	0	1.500.000	0	1.500.000
21	Talleres comunitarios de chedungun	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	4.000.000	0	4.000.000
22	Rescate de la creación cultural lavkenche	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	10.000.000	0	13.000.000
23	Celebración del Wetripantu	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.000.000	0	5.000.000
24	Talleres comunitarios de prácticas tradicionales lavkenche	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	25.000.000	0	25.000.000
25	Cartelera cultural	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	7.500.000	0	7.500.000
26	Creación de equipo audiovisual cultural	0	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	72.000.000	0	72.000.000
27	Programa radial de difusión cultural	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	4.800.000	0	4.800.000
28	Festivales de arte local	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	60.000.000	0	60.000.000
29	Muestras itinerantes de arte local	0	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	36.000.000	0	36.000.000
30	Apoyo a fiestas territoriales	0	7.500.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	30.000.000	0	30.000.000
31	Talleres itinerantes de artes	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000	0	48.000.000
32	Becas para formación especializada en disciplinas artísticas	0	12.000.000	18.000.000	24.000.000	30.000.000	84.000.000	0	84.000.000
33	Talleres de historia y patrimonio local en establecimientos educativos	0	2.000.000	4.000.000	8.000.000	12.000.000	26.000.000	0	26.000.000
34	Guiaturas patrimoniales comunitarias	0	800.000	1.200.000	16.000.000	2.000.000	5.600.000	0	5.600.000
35	Talleres de cosmovisión lavkenche	0	2.000.000	4.000.000	8.000.000	12.000.000	26.000.000	0	26.000.000
36	Talleres de lengua lavkenche	0	2.000.000	4.000.000	8.000.000	12.000.000	26.000.000	0	26.000.000
37	Capacitación a artistas y cultores locales en enseñanza cultural	0	0	0	0	0	0	5.000.000	2.000.000
38	Formación artística escolar	0	24.000.000	48.000.000	36.000.000	96.000.000	168.000.000	0	168.000.000
39	Intercambio artístico escolar provincial	0		1.200.000	2.400.000	3.600.000	7.200.000	0	7.200.000

40	Catastro de infraestructura y espacios de uso cultural	0	0	0	0	0	0	0	0
41	Diseño de políticas de acceso a infraestructura y espacios culturales	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		4.000.000	0	4.000.000
42	Catastro de las necesidades locales de infraestructura local	250.000	250.000	0	0	0	500.000	0	500.000
43	Habilitación de espacios comunitarios para uso cultural	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	0	40.000.000
44	Mesas territoriales para la ampliación de infraestructura cultural	10.000.000	10.000.000	0	0	0	20.000.000	0	20.000.000
		<b>30.100.000</b>	<b>177.600.000</b>	<b>208.000.000</b>	<b>229.600.000</b>	<b>260.600.000</b>	<b>852.500.000</b>	<b>153.000.000</b>	<b>1.025.500.000</b>

## **6.- Sistema de evaluación y seguimiento**

Con la intención de garantizar la buena implementación del Plan Municipal de Cultura, se propone un sistema de evaluación y seguimiento que permita mantener un control en la implementación del modelo de gestión cultural, a partir de la constante y sistemática identificación del cumplimiento de lo planificado y programado (seguimiento) y valoración del impacto de los objetivos definidos en función del avance (evaluación) de la implementación de este instrumento. Todo a lo cual, debe ser comandado por quienes sean los responsables administrativos y técnicos de la implementación del PMC, para que, en caso de identificar dificultades o problemas en el proceso, puedan tomar las medidas correspondientes y realizar las modificaciones pertinentes a tiempo.

Sugiere considerar las siguientes medidas y/o principios como base del sistema de evaluación y seguimiento:

- Reuniones periódicas (mensuales o bimensuales) para evaluación y seguimiento de los programas y proyectos a realizar, en base a la matriz que se encuentra más adelante.
- Producción de informes periódicos (trimestrales o semestrales) con evaluación y seguimiento detallado de las actividades realizadas, junto con las actas de reuniones periódicas ya mencionadas.
- Preservar y transparentar activamente toda la documentación referida a la implementación del modelo de gestión cultural.
- Presentación y revisión de informes de evaluación y seguimiento ante Concejo Municipal y otros organismos competentes.
- Generar una instancia ciudadana periódica (anual o semestral), que permita realizar una evaluación participativa de la implementación del PMC, además de validar sistemáticamente las modificaciones a realizar.
- Gestionar una evaluación final de la implementación del PMC realizada por una consultora externa al municipio.

Por último, se presenta una propuesta de matriz a utilizar en el proceso de evaluación y seguimiento:

Nombre: Cargo Equipo responsable: Fecha:												
Programas y proyectos	EVALUACIÓN				SEGUIMIENTO							
	Objetivo				Cronograma		Participación		Financiamiento		Dificultades	
	Previsto	Cumplimiento			Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real
		Sí	No	Motivos								
Programa 1.1:	Planificación:											
	Ejecución:											
	Resultados:											
	Impacto:											
Proyecto 1:	Planificación:											
	Ejecución:											
	Resultados:											
	Impacto:											
Proyecto 2:	Planificación:											
	Ejecución:											
	Resultados:											
	Impacto:											
Programa 1.2:	Planificación:											
	Ejecución:											
	Resultados:											
	Impacto:											
Proyecto 3:	Planificación:											
	Ejecución:											
	Resultados:											
	Impacto:											

Matriz de seguimiento elaborada a partir de CNC (2011) – Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura

#### IV.- Bibliografía

Foerster, R. (2008). Los procesos de constitución de la propiedad en la frontera norte de la Araucanía: sus efectos esperados y no esperados en el imaginario y en la estructura de poder. Cuadernos de Historia, (28), 28 págs.

Otavo, S. y Echeverría, C. (2017). Fragmentación progresiva y pérdida de hábitat de bosques naturales en uno de los hotspot mundiales de biodiversidad. Revista mexicana de biodiversidad , 88 (4), 11 págs.

Villagran, C. (2001). Un modelo de la historia de la vegetación de la Cordillera de La Costa de Chile central-sur: la hipótesis glacial de Darwin. Revista chilena de historia natural , 74 (4), 20 págs.

Wolodarsky-Franke, A. y Díaz, S. (2011) Cordillera de Nahuelbuta. Reserva Mundial de Biodiversidad. Valdivia, Chile: WWF. 54 págs.

Zabala, J. (2008). Los colonos y la escuela en la Araucanía: los inmigrantes europeos y el surgimiento de la educación privada laica y protestante en la región de La Araucanía (1887-1915). Universum, 23 (1), págs.18 págs.

#### *Linkografía:*

<http://antihuala.blogspot.com/p/l-laguna-antihuala-se-ubica.html>

<https://www.munilosalamos.cl/web/>

## V.- Anexos

### 1. Pauta de Entrevistas

Tabla N°6: Pauta de Entrevistas			
Artístico Cultural			
Categoría	Variable	Indicador	Pregunta
	General		En términos generales... ¿Cómo podría caracterizar el desarrollo artístico cultural de la comuna de Los Álamos?
Acceso y Participación	Difusión	General	¿Cómo podría caracterizar la Difusión de las actividades artísticas-culturales de la comuna?
		Medio	¿Cuáles son los medios que se utilizan? ¿Cuál es el más utilizado?
		Efectividad	¿Qué tanto sirve la difusión que se realiza? ¿Llega al público?
		Alcance	¿A qué públicos llega la difusión realizada? ¿A cuáles no?
	Producción	General	¿Cómo podría caracterizar la realización/puesta en escena de las actividades artísticas-culturales de la comuna?
		Frecuencia	¿Cada cuánto tiempo se realizan actividades artísticas-culturales en la comuna? ¿Le parece suficiente?
		Lugar	¿En qué sectores (urbanos o rurales) se suelen realizar las actividades? ¿Hay algún sector que crea se deja de lado?
		Infraestructura *	¿Cómo podría caracterizar la infraestructura de los lugares donde se suelen realizar las actividades? (Escenarios, teatros, etc.) ¿Es la idónea para la realización de actividades artístico-culturales?
	Creación	General	¿Cómo podría caracterizar la creación de arte y cultura en la comuna?
		Diversidad *	¿Qué tipos de artes y cultura se realizan en la comuna? ¿Cuáles son las artes que más destacan? ¿Conoce a algún artista?
		Talleres	¿Existen talleres de formación para la creación de arte y cultura en la comuna?
		Infraestructura *	¿Cuáles son las condiciones materiales para la creación artística? ¿Existen lugares que cuenten con las condiciones para la creación artística? (Sala de ensayo, talleres de artes plástica...)
Fomento artístico-cultural	Gestión	General	¿Cómo podría caracterizar la capacidad de gestión cultural en la comuna?
		Municipio	¿Cómo podría caracterizar la capacidad de gestión cultural del municipio?
		Agentes Culturales	¿Cómo podría caracterizar la capacidad de gestión cultural de los agentes culturales locales?
		Organización Social	¿Cómo podría caracterizar la capacidad de gestión cultural de las organizaciones sociales en general?
	Arte y Educación	General	¿Cómo podría caracterizar el desarrollo de las Artes y las Culturas en la educación comunal?
		Diversidad	¿Cuáles son las iniciativas de arte y cultura que ofrecen los establecimientos educacionales?
		Alcance	¿Cuáles establecimientos ofrecen iniciativas de arte y cultura en la comuna? ¿Cuáles no?

		Institucionalidad	¿Existen programas de Arte y Cultura propulsados por el DEM? ¿Existen iniciativas que integren el arte y la cultura en el currículm escolar?	
	Propuestas		¿Qué ideas o propuestas cree que necesita el desarrollo artístico-cultural alameño? ¿Cuáles son las más prioritarias? ¿Con cuáles sueña o le gustaría que se concretaran?	
<b>Patrimonio</b>				
<b>Categoría</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	
	General		En términos generales... ¿Cómo podría caracterizar el desarrollo patrimonial de la comuna de Los Álamos?	
Patrimonio Natural	Identificación	Sitios *	¿Qué sitios propios del patrimonio natural comunal conoce? ¿Podría enumerarlos?	
		Elementos *	¿Qué elementos propios del patrimonio natural conoce? ¿Podría enumerarlos?	
	Preservación	Estados de preservación	¿En qué estado de preservación se encuentran los sitios/elementos mencionados? ¿A qué cree que se debe su estado?	
		Riesgos/Amenazas	¿Que riesgos/amenazas observa en los sitios/elementos mencionados?	
		Políticas/Instituciones	¿Existen políticas o iniciativas institucionales dedicadas a la preservación de estos sitios y elementos patrimoniales?	
		Usos comunitarios	¿Existen iniciativas comunitarias - colectivas o individuales - dedicadas a la preservación de estos sitios y elementos patrimoniales?	
	Puesta en valor	Políticas/Instituciones	¿Existen políticas o iniciativas institucionales dedicadas a la puesta en valor de (al desarrollo de actividades en) estos sitios y elementos patrimoniales?	
		Usos comunitarios	¿Existen iniciativas comunitarias - colectivas o individuales - dedicadas a la puesta en valor de (al desarrollo de actividades en) estos sitios y elementos patrimoniales?	
	Patrimonio Cultural Material	Identificación	Sitios *	¿Qué sitios propios del patrimonio cultural material comunal conoce? ¿Podría enumerarlos?
			Elementos *	¿Qué elementos propios del patrimonio cultural material conoce? ¿Podría enumerarlos?
Preservación		Estados de preservación	¿En qué estado de preservación se encuentran los sitios/elementos mencionados? ¿A qué cree que se debe su estado?	
		Riesgos/Amenazas	¿Que riesgos/amenazas observa en los sitios/elementos mencionados?	
		Políticas/Instituciones	¿Existen políticas o iniciativas institucionales dedicadas a la preservación de estos sitios y elementos patrimoniales?	
		Usos comunitarios	¿Existen iniciativas comunitarias - colectivas o individuales - dedicadas a la preservación de estos sitios y elementos patrimoniales?	
Puesta en valor		Políticas/Instituciones	¿Existen políticas o iniciativas institucionales dedicadas a la puesta en valor de (al desarrollo de actividades en) estos sitios y elementos patrimoniales?	
		Usos comunitarios	¿Existen iniciativas comunitarias - colectivas o individuales - dedicadas a la puesta en valor de (al desarrollo de actividades en) estos sitios y elementos patrimoniales?	
		Identificación	Oficios/Saberes *	¿Qué oficios y saberes propios del PCI de la comuna conoce?

Patrimonio Cultural Inmaterial	Salvaguarda	Cultores/as *	¿Quiénes son las personas que guardan y practican estos oficios y saberes?
		Preservación/Protección	¿En qué estado de preservación y protección se encuentran estos oficios y saberes? ¿En qué condiciones viven y realizan sus oficios dichos cultores?
		Valoración	¿Qué tan valorados son estos conocimientos por la comunidad alameña? ¿Y por las instituciones?
		Promoción	¿Dichos conocimientos son promovidos por iniciativas comunitarias o institucionales?
		Transmisión/Revitalización	¿Existen instancias, institucionales o comunitarias, enfocada a mantener vivos estos conocimientos?
Propuestas		¿Qué ideas o propuestas cree que necesita el desarrollo patrimonial alameño? ¿Cuáles son las más prioritarias? ¿Con cuáles sueña o le gustaría que se concretaran?	

## 2. Encuesta

### Encuesta Comunidades Educativas

Tabla N°7: Encuesta Comunidades Educativas	
Preguntas	Tipo de respuesta
<b>Datos de contacto</b>	
Nombre	Abierta
Edad	Abierta
Genero	Abierta
Establecimiento	Abierta
Actividad	Estudiante/profesor/directivo
<b>Actividades culturales</b>	
¿Qué actividades culturales realizan en su establecimiento en horario de clases?	
Música	Sí / No
Danza	Sí / No
Pintura	Sí / No
Teatro	Sí / No
Arte manual	Sí / No
otra ¿Cuál?	Abierta
¿Qué actividades culturales realizan en su establecimiento fuera de clases (extraescolar)?	
Música	Sí / No
Danza	Sí / No
Pintura	Sí / No
Teatro	Sí / No
Arte manual	Sí / No
otra ¿Cuál?	Abierta
¿Pertenece a algún grupo cultural/juvenil/religioso? ¿cual?	Abierta



¿Qué actividades culturales les gustaría conocer o practicar?	Abierta
<b>Patrimonio cultural e histórico</b>	
¿Qué actividades relacionadas con el patrimonio natural realizan en su establecimiento? (Salidas a terreno a ríos, cordillera, laguna, etc.)	Abierta
¿Qué fechas históricas conmemoran en su establecimiento?	Abierta
Día del trabajador/a	Sí / No
Día de la mujer	Sí / No
Fundación de la comuna	Sí / No
18 de septiembre	Sí / No
Batalla de Antihuala	Sí / No
Batalla de Tucapel	Sí / No
21 de mayo	Sí / No
Año Nuevo Mapuche	Sí / No
otra ¿Cuál?	Abierta
<b>Actores y manifestaciones culturales</b>	
¿Conoce algún artista local?	Abierta
¿Conoce algún artesano local?	Abierta
¿Ha asistido a alguna de estas actividades?	
Wetripantu	Sí / No
Rodeo	Sí / No
Carreras a la Chilena	Sí / No
Campeonatos de cueca	Sí / No
Semana Alameña	Sí / No
Fiesta de la papa	Sí / No
Cantar Campesino de Caramávida	Sí / No
Fiesta de la Esquila	Sí / No
Fiesta de San Juan	Sí / No
Obra de teatro ¿Cuál?	Abierta
Muestra de arte ¿Cuál?	Abierta
Muestra de danza ¿Cuál?	Abierta
Tocatas musicales ¿de qué música?	Abierta
¿Ha realizado alguna de estas actividades más de una vez?	
Artesanía en greda	Sí / No
Tejer	Sí / No
Bailar ¿qué tipo/s de danza?	Abierta
Recolectar digüeñe, nalcas o changles ¿Cuál?	Abierta
Tejer canasto	Sí / No
Pintar un mural o un cuadro	Sí / No
Cantar, rapear ¿Qué tipo de música?	Abierta
Tocar algún instrumento ¿cuál/es?	Abierta

Encuesta Patrimonio Local

<b>Tabla N°8: Encuesta Patrimonio Local</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Tipo de respuesta</b>
<b>Datos de contacto</b>	
Nombre	
Edad	
Genero	
Localidad de residencia	
Actividad principal	
<b>Identificación Patrimonio comunal</b>	
<b>Patrimonio Natural</b>	
¿Qué elementos del patrimonio natural reconoce como parte relevante de la Comuna? (ej. Ríos, saltos de agua, Cordilleras, etc.)	Abierta
¿Cuáles de esto conoce?	Abierta
¿Qué valoración le asigna a este patrimonio natural comunal? Siendo 1 Nada relevante y 7 Muy Relevante	
Dunas de Pangué	Escala Likert
Laguna Antihuala	Escala Likert
Río Cupaño	Escala Likert
Río Pilpilco	Escala Likert
Cordillera de Nahuelbuta	Escala Likert
Esteros	Escala Likert
Bosque Nativo	Escala Likert
Lugares de recolección (nalcas, changles, etc.)	Escala Likert
<b>Patrimonio Cultural Material</b>	
¿Qué elementos del patrimonio cultural material reconoce como parte relevante de la Comuna? (ej. Casona Eyheramendy, Estaciones de tren, Santuarios, plazas, memoriales etc.)	Abierta
¿Cuáles de esto conoce?	Abierta
¿Qué valoración le asigna a este patrimonio cultural material comunal? Siendo 1 Nada relevante y 7 Muy Relevante	
Casona Eyheramendy	Escala Likert
Plaza de Armas	Escala Likert
Iglesia Católica	Escala Likert
Estaciones o líneas del tren	Escala Likert
Municipalidad	Escala Likert
Pirquenes	Escala Likert
Medialuna	Escala Likert
Pilpilco	Escala Likert
¿En que estado de conservación se encuentran estos elementos del patrimonio natural y cultural material? Siendo 1 Muy deteriorado y 7 Muy conservado	
Dunas de Pangué	Escala Likert
Laguna Antihuala	Escala Likert
Río Cupaño	Escala Likert

Rio Pilpilco	Escala Likert
Cordillera de Nahuelbuta	Escala Likert
Esteros	Escala Likert
Bosque Nativo	Escala Likert
Lugares de recolección (nalcas, changles, etc.)	Escala Likert
Casona Eyheramendy	Escala Likert
Plaza de Armas	Escala Likert
Iglesia Católica	Escala Likert
Estaciones o líneas del tren	Escala Likert
Pirquenes	Escala Likert
Pilpilco	Escala Likert
Municipalidad	Escala Likert
<b>Patrimonio Cultural Inmaterial</b>	
¿Qué elementos del patrimonio cultural inmaterial reconoce como parte relevante de la Comuna? (ej. Ceremonias religiosas, ceremonias mapuche, conocimientos ancestrales, recolección de frutos, greda, etc.)	
¿Cuáles de los anteriores ha participado?	
¿Qué valoración le asigna a este patrimonio cultural inmaterial comunal? Siendo 1 Nada relevante y 7 Muy Relevante	
Cultura Mapuche	
Cultura Campesina	
Cultura Minera	
<b>Cultores</b>	
¿Qué cultores reconoce como parte relevante de la Comuna? (artesanos, músicos, bailarines, tejedores, alfareras, etc.)	
¿Reconoce algún nombre?	
¿De las prácticas anteriores realiza alguna?	Sí / No, ¿Cuál?
<b>Actividades Culturales</b>	
¿Qué actividades culturales reconoce como parte de la cultura Alameña? (Fiestas campesinas, semana Alameña San Juan, Wetripantu, rodeo)	Abierta
¿En cuales ha participado?	Abierta
¿Qué valoración les asigna a estas actividades culturales de la comuna? Siendo 1 Nada relevante y 7 Muy Relevante	
Semana Alameña	Escala Likert
Cruz de mayo	Escala Likert
San Juan	Escala Likert
Wetripantü	Escala Likert
Esquila	Escala Likert
Carreras a la Chilena	Escala Likert
Rodeo	Escala Likert
Cantar Campesino de Caramávida	Escala Likert
Fiesta de la papa	Escala Likert
<b>Hitos culturales</b>	

¿Qué hitos culturales reconoce como parte de la cultura Alameña? (Fundación de la comuna, batallas mapuche-españoles, leyenda etc.)	Abierta
¿Conoce a algún historiador local?	Sí / No
¿Quién/es?	Abierta
<b>¿conoce algunos de estos hitos?</b>	
Batalla de Antihuala	Sí / No
Batalla de Tucapel	Sí / No
Fundación de la Comuna	Sí / No
Muerte de Pedro de Valdivia	Sí / No
Captura de Caupolicán	Sí / No
Inicio del Tren	Sí / No
Cierre de Pilpilco	Sí / No
¿Que otro hito cree importante en la historia de la comuna?	Abierta